



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

---

---

*DIPLOMADO*

“HABILIDADES DOCENTES” QUE OFRECE LA  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN DE LA  
UNAM

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

**NORMA OLVERA GONZÁLEZ**

ASESORA:

**MTRA. CECILIA MONTIEL AYOMETZI**



*Ciudad Universitaria, CDMX, 2023*



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## *AGRADECIMIENTOS*

- ***DIOS***

*Gracias por estar en cada uno de mis pasos, por hacerte presente por medio de todo y todos aquellos que me rodean y por cada día mostrarme las maravillas de la vida.*

*Has sido luz en los momentos más complicados y me has permitido concluir este proyecto tan anhelado.*

- ***PADRES***

*Fermin Olvera y Guadalupe González gracias por su ejemplo, su manera de amar, su fortaleza, sus enseñanzas, sus aciertos y sus retos que formaron en mí una mujer íntegra. Les agradezco mucho su esfuerzo por darme la oportunidad de terminar una licenciatura.*

*Ustedes son las raíces que nutren mi ser.*

*Los amo.*

- ***HERMANOS***

*Laura, Eduardo, Lizeth, Paola y Alberto muchas gracias por ser mis cómplices de vida, por ser mi guía y luz en momentos de oscuridad, porque llevo en mí la esencia de cada uno de ustedes. Son el mejor equipo, excelente compañía y hermanos leales.*

*Les dedico este gran logro, del cual ustedes han sido parte importante por no permitirme claudicar y por sostenerme para continuar.*

*Horacio que por los años que te conozco, ya formas parte de la familia.*

*“Todos para uno y uno para todos”*

- ***ISAAC***

*A mi esposo por su amor, apoyo moral, económico y sobre todo por su paciencia. He aprendido de ti a luchar por aquello que te apasiona y amas, porque tu amor por la música me ha permitido apreciar que vale la pena seguir hasta alcanzar lo que anhelamos.*

*Gracias por compartir tus sueños para construir una vida juntos, un hogar y una familia.*

- ***SOBRINOS***

*Santiago y Rebeca a quienes he visto crecer desde el momento en que abrieron sus ojos y que me han permitido aprender de ustedes todo lo que en algún momento olvidé. Gracias por ser ese destello de magia, alegría e ilusiones para disipar la vida.*

- **AMIGAS**

*El camino para concluir este proyecto ha sido largo y la lista enorme, durante estos años he sumado y restado amistades y cada una de ellas dejó en mí un poco de su ser.*

*Agradezco a mis amigas que se convirtieron en familia: Guadalupe Herrera, Irasema Arvizu, Alejandra San Martín y Ana Grajeda. No tengo palabras para decirle todo lo que cada una de ustedes aporta a mi vida. Les agradezco su apoyo para concluir este compromiso.*

- **ASESORAS**

*A las profesoras Cecilia Montiel, Pilar Rico, Rubí Piña, Tania Nieto y Marlene Romo, que han compartido conmigo su experiencia y profesionalismo para concluir este proyecto.*

*Por dedicarle tiempo a mi trabajo y enriquecerlo con sus aportaciones. Gracias*

- **FAMILIA**

*A mis abuelos, Juan, Eusebia, Luis y Antonia, que he tenido la tristeza de ver partir, pero que dejaron en mí la semilla para fortalecer mis raíces y seguir adelante.*

*A mis tíos, primos y primas con los que en algún momento compartí parte de mi vida y construí muchos recuerdos.*

- **UNAM**

*La mejor escuela en la que pude haber estudiado, la máxima casa de estudios, mi segundo hogar desde el CCH y la Facultad y que actualmente es un orgullo haber egresado y obtenido mi título de esta institución.*

*“Por mi raza hablará el espíritu”*

- **MENCIÓN ESPECIAL.**

*Al Dr. Víctor Cabello, profesor de la FFyL, quien fue mi profesor durante la licenciatura y con quien continúe mis intenciones de titularme. Le agradezco por las veces que me levantó para no claudicar en este proyecto.*

*Gracias Norma por no dejarte vencer a pesar de los obstáculos, juicios y dificultades. Eres una mujer maravillosa que se encuentra rodeada de seres de luz.*

*Gracias por concluir este proyecto.*



## **CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN	7
JUSTIFICACIÓN	9
1. DIPLOMADO DE HABILIDADES DOCENTES	11
1.1 Módulo I. Fundamentos de la práctica docente	14
1.2 Módulo II. De la planeación a la secuencia didáctica	17
1.3 Módulo III. Estrategias didácticas contemporáneas	20
1.4 Módulo IV. El papel de las TIC para el aula virtual	24
1.5 Módulo V. Evaluación de los aprendizajes	28
2. ACTIVIDAD PROFESIONAL EN EL COLEGIO WILLIAM THOMSON	35
2.1 El Colegio William Thomson	35
2.2 Plan de estudios 2011	37
2.3 Aspectos curriculares de 4° de primaria	38
2.4 Enfoque por competencias	41
2.5 Habilidades digitales en Educación Básica	43
2.6 Mi actividad docente en 4° de primaria	46
3. VALORACIÓN DE MI PRÁCTICA PROFESIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL DIPLOMADO DE HABILIDADES DOCENTES	54
CONCLUSIONES	67
REFERENCIAS	71
A N E X O S	77

## INTRODUCCIÓN

La profesión docente en México tiene una larga tradición, quienes la desempeñan son parte importante de la fuerza laboral del país, pero también es cierto que es una de las actividades que se encuentra expuesta al juicio social y en ocasiones ha sido muy devastadora la crítica al grado de ser desvalorizada. Siendo la educación un ámbito de importancia para el país, las Reformas educativas, las estadísticas nacionales e internacionales, las perspectivas hacia los ciudadanos que se quieren formar de acuerdo a las necesidades del país y las exigidas por Organismos internacionales, las adecuaciones constitucionales, la actualización de las competencias docentes, entre muchos otros factores, han propiciado que las transiciones de los docentes sean difíciles y ambiguas.

Por lo que puede entenderse que un profesor nunca deja de formarse y aprender, la innovación y actualización son parte esencial de nuestra labor y debemos estar preparados a los ajustes y modificaciones que se realizan en nuestra práctica.

El siguiente ensayo tiene como propósito presentar un balance sobre la formación conceptual, procedimental y actitudinal adquirida en el Diplomado de Habilidades Docentes y mi práctica profesional desarrollada en una escuela particular a nivel primaria.

Cabe mencionar que una de las instituciones que tiene un gran compromiso con la formación docente es la UNAM, quien mediante sus instituciones educativas ha proporcionado cursos, especializaciones y diplomados para fortalecer dicha profesión. Una de ellas fue la Facultad de Estudios Superiores Aragón, quien ofreció el Diplomado de Habilidades Docentes para actualizar la formación de profesores de diferentes niveles y como una opción de titulación a estudiantes de pedagogía. El Diplomado se estructuró en cinco módulos: I. Fundamentos de la práctica docente, II. De la planeación a la secuencia didáctica, III. Estrategias didácticas contemporáneas, IV. El papel de las TIC para el aula virtual y V. Evaluación de los aprendizajes.

En el primer apartado de este ensayo se presentan desglosados cada uno de los módulos que conformaron el Diplomado y la información que en cada uno de los módulos se nos proporcionó. Se muestran los puntos que considero fueron parte fundamental en mi práctica docente, algunos contenidos que es necesario reforzar y profundizar, así como otros temas que podrían ser introducidos en las próximas generaciones de este Diplomado.



En el segundo apartado se aborda la descripción de mi práctica docente en el Colegio William Thomson: características, descripción, población, ubicación y contexto, así como mi hacer profesional en esta institución. Se ponen en relieve las dificultades presentadas durante las clases en línea e híbridas que se desarrollaron como consecuencia de la pandemia y algunos de los ajustes que tuve que realizar, también hago mención de los aciertos que logré alcanzar.

Finalmente, en el último apartado se realiza la comparación del Diplomado y mi experiencia laboral, la teoría proporcionada por el Diplomado y su practicidad en mi labor, realizo algunas precisiones sobre el contenido recibido, presento algunos de los trabajos realizados en el Diplomado para mi práctica y expongo mi experiencia al articular la información obtenida con el contexto educativo en el que me encontré.

Es importante señalar que, desde mi perspectiva, la actualización en la labor docente es importante y necesaria; lo mismo que la capacidad de analizar, discernir y seleccionar lo que realmente es aplicable a nuestro contexto educativo. Y bajo esta afirmación hago el desarrollo del presente ensayo.

## JUSTIFICACIÓN

La exigencia hacia los docentes de actualizar, innovar y transitar de manera exitosa ante los retos que se le presentan constantemente suele ser complicada y en ocasiones frustrante debido a que no todo lo que se nos presenta como novedoso puede ser aplicable al contexto educativo.

El Diplomado de Habilidades Docentes proporcionó información valiosa, pertinente y actual sobre el tema de tecnología, fue el contenido que más impactó en mi actuar docente debido a que mi postura ante este tema había sido de rechazo lo que había dificultado la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las clases que planeo.

Respecto a los otros temas que se abordaron en el Diplomado, fueron detonantes para reflexionar, analizar y debatir entre los asistentes, debido a que muchos de los conceptos trabajados como: planeación, estrategias y evaluación (considerados como básicos en la práctica docente) han sido aplicados de manera equivocada o ambigua. Esto provocó que se profundizará en estos temas para re estructurar nuestra actividad en el salón de clases.

Uno de los mayores ejercicios que fortalecen la labor docente en los cursos, diplomados, talleres o especializaciones es el hecho de reunir a un grupo de docentes que presentan una diversidad en su práctica y en su visión, el compartir experiencias y estrategias enriquecen lo aprendido en estos espacios.

Los docentes debemos retomar nuestro lugar en la educación y recuperar el valor social que ha perdido en los últimos años, una manera de hacerlo es realizar nuestra labor con responsabilidad, compromiso y honestidad mediante la actualización constante y la identificación de las necesidades del grupo o grupos que atendemos.

Es importante que como docentes hagamos un alto a nuestra práctica para hacer una reflexión de nuestro actuar, evaluar nuestra trayectoria para hacer ajustes, modificaciones y actualizaciones en nuestra labor (así como lo realizamos con nuestros estudiantes). Es imperativo desarrollar estas habilidades para poder discernir qué de la información que adquirimos en nuestras actualizaciones puede ser aplicada a nuestro contexto laboral, ya que la educación como proceso social contiene una gran diversidad de necesidades.



## 1. DIPLOMADO DE HABILIDADES DOCENTES

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como institución interesada en la formación de su profesorado y en fomentar la profesionalización docente, implementa diversos cursos, talleres y diplomados que otorgan fundamentos teóricos y herramientas didácticas como una opción para aquellos profesores que requieran una actualización hacia su profesión o para los profesionales de otras áreas que se encuentran impartiendo clases en niveles como secundaria, medio superior o superior y así cumplir con las exigencias educativas actuales. En particular la Facultad de Estudios Superiores Aragón, facilitó el Diplomado de Habilidades Docentes 3ra. generación 2022-1 como forma de titulación para los alumnos de la licenciatura de Pedagogía en su campus y como actualización para los docentes que así lo requieran.

Reafirmando la importancia de la formación docente, el diplomado impartido por la FES-Aragón facilitó temas de interés teórico, metodológico, normativo y procedimental que fortalecen la práctica docente.

Las características del Diplomado son las siguientes:

### **Objetivo:**

Los participantes reflexionen sobre elementos que conforman a la práctica docente, a través del ejercicio de la planeación didáctica, el diseño de estrategias para la enseñanza, el uso de recursos tecnológicos para la educación y en la evaluación de los aprendizajes, con la finalidad de fortalecer su quehacer en diversos espacios de formación.

### **Dirigido a:**

Egresados de la Licenciatura de pedagogía y/o áreas a fines.

### **Requisitos de ingreso:**

Con fines de titulación: a) Egresados de la licenciatura en Pedagogía o a fines de la FES ARAGÓN u otra escuela o Facultad de la UNAM o externa que bajo las debidas autorizaciones en su H. Consejo Técnico consideren opciones de titulación el Diplomado. Pueden ser docentes en ejercicio con o sin experiencia.

Requisitos administrativos como opción a titulación: a) Solicitud de registro de Titulación de la carrera de pedagogía (original y con la firma de autorización del Jefe de carrera, b) Historial académico con sello y firma (original y vigente), c) Constancia de 100 % de créditos (original y vigente), d) Constancia de 2 idiomas emitidos por el CELE (copias), e) Carta de Término de Servicio Social (copia), f) Constancia de término de Servicio Social (copia) y g) CURP al 200% (copia)

**Requisitos de permanencia:**

Aprobar cada módulo del diplomado con calificación mínima de 8.5 (ocho punto cinco), y 90% de asistencia, esto implica que los participantes con opción de titulación o actualización, tendrán derecho a ausentarse a una clase presencial sabatina, lo cual no lo exime de la entrega puntual de trabajos parciales correspondientes a la semana de ausencia.

**Requisitos de egreso:**

a) Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos académicos, de formación para los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior. b) Formar profesionistas a través de la adaptación de los programas institucionales a programas operativos acordes al perfil curricular que lo determine. c) Fortalecer sus habilidades en didáctica general y didácticas especiales. d) Elaborar recursos didácticos como apoyo a las asignaturas o materias donde se desenvuelven actualmente, acordes al tipo de población donde ejercen la docencia. e) Detectar necesidades en la adecuación de objetivos y/o propósitos de aprendizaje o competencias de acuerdo al enfoque curricular vigente. f) Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje bajo la perspectiva constructivista. g) Generar planes de trabajo académico colaborativo en el centro educativo donde labora con la finalidad de enriquecer la propia práctica docente y entre pares. h) Generar estrategias de evaluación, seguimiento y control.

**Forma de evaluación:**

a) Presentaciones y trabajos colaborativos b) Participación individual y en plataforma c) Trabajos parciales por momento modular d) Asistencia 90%

**Tabla 1****Estructura Modular del Diplomado de Habilidades Docentes 2022-1**

Contenido Temático	Estructura modular/Ejes temáticos		Calendario de operación			
	MÓDULO/ EJE TEMÁTICO	TÍTULO	Horas			Sesiones
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	Total	
I	FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE	20	30	50	5	
II	DE LA PLANEACIÓN A LA SECUENCIA DIDÁCTICA	20	30	50	5	
III	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS	20	30	50	5	
IV	EL PAPEL DE LAS TICS PARA EL AULA VIRTUAL	20	30	50	5	
V	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	20	30	50	5	
		<b>TOTAL</b>		250	25	

Fuente: Tomado del Diplomado de Habilidades Docentes 2022-1. Facultad de Estudios Superiores Aragón.

En cada módulo se abordan los contenidos (**Anexo 1**) que proporcionan los conocimientos, habilidades y destrezas, así como las actitudes de los docentes para desarrollar la constante reflexión entre los participantes para promover su implicación en su propia labor.

El grupo del Diplomado Habilidades Docentes 3ra. generación 2022-1 se encontró integrado por 25 alumnos.

**Tabla 2.****Alumnado inscrito en el Diplomado de Habilidades Docentes 3ra. Generación 2022-1**

Alumnos inscritos al Diplomado de Habilidades Docentes 2022-1		
No. de Alumnos	Escuela de Procedencia	Objetivo
20	Facultad de Estudios Superiores – Aragón (Pedagogía)	Titulación
2	Facultad de Estudios Superiores – Aragón (Derecho y Economía)	Actualización
1	Facultad de Estudios Superiores – Acatlán (Enseñanza del Inglés)	Titulación
2	Facultad de Filosofía y Letras - Pedagogía	Titulación

Fuente: Elaboración Propia con base en la estadística escolar del Diplomado de Habilidades Docentes 2022-1 de la Facultad de Estudios Superiores-Aragón

Los cinco módulos que comprenden el Diplomado presentaron características y contenidos muy particulares que permitieron desarrollar la crítica y autocrítica a nuestra labor docente, así como la reflexión constante al quehacer docente. A continuación, describo cada uno de ellos.

### **1.1 Módulo I. Fundamentos de la práctica docente**

El módulo 1 “Fundamentos de la práctica docente” presentó los enfoques que han respaldado la educación de México de la última mitad del siglo XX a la actualidad y el cómo han respondido los profesores ante cada una, también se debatieron las habilidades que han tenido que desarrollar los profesores para su práctica tales como la reflexión, la actualización, la profesionalización, el compromiso, la trascendencia y la importancia del sustento en su labor. Puso en relieve dos de los factores que impactan en esta labor; los fundamentos teóricos que sustentan la práctica y las habilidades que dan dirección a estos fundamentos. Al respecto considero que es importante conocer los enfoques didácticos con la finalidad de poder identificar los aspectos que se encuentran en el Plan de Estudios y se puedan distinguir los elementos curriculares que intervienen en la práctica.

Algunas de las posturas que se presentaron fueron la importancia de la práctica reflexiva en el profesorado, que, de acuerdo con Escudero Muñoz (1994)<sup>1</sup> El docente es un profesional reflexivo capaz de justificar lo que hace, capaz de indicar sus por qué y para qué de una manera explícita, para ensayar nuevas alternativas a partir de la investigación de su práctica y asume el desafío de su propio perfeccionamiento. Por lo tanto, el docente es el principal actor de su labor, ya que es el responsable de integrar los elementos y factores que intervienen en el ámbito educativo, investigando, reflexionando, siendo crítico, propositivo y profesional. Es necesario que los docentes desarrollen la habilidad de reflexionar sobre su hacer, ya que les permitirá ser críticos a lo que se presenta, pero sobre todo a su actuar.

Partiendo de la habilidad de ser docentes reflexivos se realizó una nueva revisión de algunas posturas que han impactado el ámbito educativo como lo son el conductismo, constructivismo y el enfoque por competencias. Aunado a lo anterior, en este módulo se conocieron y reconocieron los estilos de enseñanza y aprendizaje, principalmente los presentados por David

---

<sup>1</sup> Se hace mención de la fuente de información aquí citada debido al año de publicación, ya fue proporcionada como material base del Diplomado en Habilidades Docentes, por la FES Aragón.

Kolb y el modelo de Ned Herrman, ya que el docente es el principal promotor de la enseñanza, pero también en su formación el aprendizaje es fundamental.

Considero que la mayoría de los contenidos desarrollados durante este módulo fueron dirigidos principalmente hacia la educación Básica del país. Sin embargo, una de las propuestas que se abordaron de manera transitoria fue una propuesta para planificar en educación superior llamado Syllabus. Oscar Jerez (2015) la define como una herramienta que orienta el desarrollo de proyectos formativos a organizar nuestra actuación como la puesta en práctica de un plan bien pensado y articulado.

Una de las aperturas que otorga el Syllabus es que a diferencia de la planeación de un profesor de Educación Básica en donde los aprendizajes esperados ya están establecidos y los docentes intervenimos en las estrategias de didácticas, gestión del tiempo, actividades y la evaluación, en el Syllabus el docente puede agregar todo lo que considere como valor agregado, esto quiere decir que el docente puede elegir a partir de su propia experiencia, criterio profesional y los contextos (formativos, sociales y culturales). Es aquí donde se establece la libertad de cátedra de los profesores sin olvidar el sentido del curso en el contexto de toda la formación.

**Tabla 3**

***Diferencias entre el programa de curso y el Syllabus.***

Programa de Curso	Categoria	Syllabus
<p>Establecer “lo clave” o “esencial mínimo” de la formación, para todas las secciones independientemente del docente que dicte el curso. Además, es el instrumento que asegura la coherencia curricular en términos de logros de competencias comprometidos en la formación. Es un instrumento curricular de escasa flexibilidad.</p>	<p>¿CUÁL ES EL SENTIDO DE AMBOS DISPOSITIVOS?</p>	<p>Uno de los principales sentidos es contextualizar el programa de curso, dando valor agregado al proceso formativo. Es lo que el docente, considerando el programa de curso, se compromete con sus estudiantes que sucederá durante el curso. Asimismo, se convierte en un potente instrumento para diseñar estratégicamente que los aprendizajes declarados “ocurran” en los estudiantes. Es un instrumento para el aprendizaje con rasgos flexibles y que considera los elementos propios del momento en que se llevará adelante el proceso formativo.</p>

Fuente: Tomado de Jerez, O. (2015)



Para Habanek (2005), el Syllabus es considerado como un potente dispositivo de comunicación, en el cual se proporcionan los detalles estratégicamente diseñados de cómo aprenden y serán evaluados los estudiantes, detallando los roles de cada actor en el proceso. El surgimiento de esta propuesta tiene ya un tiempo. En cambio, en nuestro país su elaboración y aplicación es poco conocida ya que considero que hay más apertura en la planificación del profesorado en la educación superior.

Uno de los temas vistos de manera somera y la cual empieza a tomar fuerza en la educación es el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) el cual nace como proyecto educativo en Estado Unidos de América (USA) cobró cuerpo como movimiento para abordar las barreras a que se enfrentan los escolares de este país para acceder al aprendizaje. Los principios del diseño universal derivan de la arquitectura.

Esta propuesta pretende que sus conceptos básicos ayuden a eliminar barreras en el aprendizaje de todos los estudiantes. Es un modelo con un enfoque inclusivo de la enseñanza para su aplicación en la práctica. El DUA parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Facilita a los docentes un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes.

Es importante seguir profundizando en los enfoques y modelos educativos que han impactado el sistema educativo de nuestro país, pero también es importante abrir el panorama a aquellos enfoques contemporáneos que se vinculan con el contexto actual.

La parte teórica y reflexiva fundamentan el hacer pedagógico de un docente, brindando los conocimientos y saberes requeridos para la praxis de esta profesión, el siguiente elemento indispensable es la planeación didáctica, en donde se plasman por escrito y de forma estructurada todos estos saberes adquiridos por el docente.

## 1.2 Módulo II. De la planeación a la secuencia didáctica

El módulo II “De la planeación a la secuencia didáctica” se desarrolló partiendo de las teorías propiamente revisadas en el módulo anterior y se identificó que para llevar a la práctica la visión de cada una, es necesario desarrollar una planeación muy particular, de acuerdo a las propuestas y restricciones que se programen en ella. Para empezar, se conceptualizó el término de planeación, que de acuerdo a P. Frola (2011) es una actividad inherente al ser humano que le permite desplazarse de una actividad actual a una actividad deseada, se deben considerar factores, recursos y riesgos para llegar al proyecto deseado.

Particularmente, la planeación didáctica es la acción en donde el docente tiene toda la libertad para su elaboración, reflexión, ajustes, modificación, intervención y ejecución de su labor. Pero la preceden otras planeaciones que es menester sean conocidas y analizadas por el profesor:

- Planeación base: Son los planes y Programas de estudios establecidos por una institución, en este caso la Secretaría de Educación Pública (SEP) proporciona el currículo oficial e inamovibles. Marca la normatividad del proyecto educativo.
- Planeación centro: Es la que establece cada institución académica de acuerdo a sus necesidades. Actualmente es lo que se trabaja en cada colegio como Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

Desde la carta descriptiva que plasma los ideales de la Escuela Tecnocrática, la cual surge durante el siglo XX con la teorización de la práctica educativa y la generación de perspectivas didáctico-pedagógicas se estableció la necesidad de sistematizar los procesos a fin de organizar, prever y mantener prácticas ajustadas en el ámbito educativo.

La carta descriptiva (**ANEXO 2**) es un documento planificador riguroso en su elaboración y ejecución, no hay espacio para modificaciones o ajustes y el profesor es el encargado de llevar la secuencia, los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se marcan tiempos específicos y la evaluación es observable, medible y tangible. Su principal instrumento de evaluación es el examen.

La Secuencia Didáctica es otra manera de planear, Tobón (2015) la describe como un conjunto articulado de actividades de aprendizaje y evaluación que, con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos. Este proceso tiene como reto mejorar la formación de los estudiantes y tienen como propósito que los estudiantes resuelvan problemas de la vida cotidiana, proyectos éticos de vida, todo en torno al desarrollo personal y social, siempre buscando la sustentabilidad ambiental.

Finalmente se abordó la planeación por competencias, que como se indica, responde a este enfoque que surge a finales de 1997 con el Proyecto de Definición y Selección de Competencias (DeSeCo) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esta mirada educativa se basa en los cuatro pilares de la educación propuesta en un informe a la UNESCO por Jacques Delors (1996): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. La planeación didáctica desde este enfoque permite movilizar y evidenciar las competencias en un proceso de transición entre la escuela y la vida ocupacional y productiva del educando en un contexto en específico. De acuerdo a Higinio Guadarrama (2012), cuando se planea por competencias, se toman en cuenta los aprendizajes esperados planteados en los Planes y Programas de Estudio y que los estudiantes logren aprender conocimientos (habilidades conceptuales), desarrollen habilidades de pensamiento y destrezas motrices (habilidades procedimentales), practiquen valores y comportamientos (habilidades actitudinales) a partir de situaciones y del contexto en que se encuentran.

Al identificar la postura y lineamientos que cada planeación persigue, también se revisó la manera de redactar los objetivos, competencias, aprendizajes esperados y propósitos a los cuales se desea llegar.

Se analizaron los elementos que intervienen en cada tipo de planeación; en los que coinciden y en los que se diferencian. Se señalaron los tres momentos que toda planeación aborda: inicio, desarrollo y cierre, así como como los recursos, actividades, contenidos y evaluación.

En plenaria se propuso que la planeación como acto didáctico puede recorrer una serie de indicaciones:

- a) Se plantean objetivos de aprendizaje
- b) Se organizan los contenidos de aprendizaje
- c) Se desarrolla la planeación didáctica
- d) Se hace uso de recursos y materiales
- e) Se despliegan una lista de actividades y estrategias de aprendizaje
- f) Se establece la metodología y técnicas de enseñanza
- g) Se plantea la evaluación para corroborar lo aprendido por los estudiantes.

Como parte fundamental de una planeación didáctica, el profesor debe redactar los objetivos, competencias o aprendizajes esperados que se pretenden lograr en cada clase, por lo que fue necesario profundizar en su redacción y en sus diferencias.

Así, otro tema que se abordó vinculado a ello fueron las taxonomías de Bloom y Marzano en donde se establecen verbos clasificados en niveles que representan la graduación de las habilidades en las que transitan los estudiantes para alcanzar el nivel máximo establecido. Para la elaboración de los objetivos, propósitos, competencias o aprendizajes esperados, es relevante manejar una taxonomía y así dar seguimiento y gradualidad a los objetivos a desarrollar en cada clase para lograr el nivel máximo y al final los aprendizajes o competencias establecidos en la planeación base.

En la planeación didáctica se organizan aquellos elementos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, los momentos, tiempo, recursos, medios, contenidos, actividades y por supuesto, las estrategias didácticas a desarrollar para cumplir con los objetivos establecidos.

Existe una variedad extensa de estrategias didácticas, con las cuales se pretende cumplir un objetivo educativo. Cada una tiene un fin y un momento para ser aplicadas.

### 1.3 Módulo III. Estrategias Didácticas Contemporáneas

En el módulo III nombrado “Estrategias Didácticas Contemporáneas”, se revisó y estudió el concepto de estrategias, así como los tipos de estrategias de enseñanza y de aprendizaje, los componentes y la clasificación de las mismas. También se puso en énfasis la importancia del momento oportuno para aplicar cada una de ellas y el propósito que cumplen.

Para empezar, se discutió sobre lo que son las estrategias, se puso sobre la mesa la postura de Beltrán (2003) el cual señala que las estrategias se encuentran al servicio del proceso de aprendizaje por lo que tienen un propósito, intención e implican un plan de acción.

También se retomó la posición de Díaz Barriga (2010) quien menciona que las estrategias son los medios y los recursos que se ajustan para lograr aprendizajes a partir de la intencionalidad del proceso educativo, dice que, para enriquecer el proceso educativo las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje se complementan.

Entonces, las estrategias son parte fundamental de la enseñanza y el aprendizaje, por lo que se debe distinguir entre las dos para identificar a quién de los participantes le corresponde cada una.

Díaz Barriga (2010) las describe de la siguiente manera:

- a) Estrategias de enseñanza: Son planeadas por el docente como ayuda externa hacia el aprendiz para facilitar el procesamiento de la información nueva, se utilizan en forma flexible para promover el logro de aprendizajes significativos.
- b) Estrategias de aprendizaje: Es una ayuda internalizada del estudiante, ya que es él quien decide cuándo y por qué aplicarlas. El alumno las utiliza para aprender, recordar o usar la información.

De acuerdo a lo anterior, del docente dependen las estrategias de enseñanza, pero cuando estas buscan no solo comunicar conocimientos, sino también las utiliza para la adquisición, elaboración y comprensión de los mismos, está ejecutando las estrategias didácticas. Entonces las estrategias didácticas son un elemento de reflexión para la actividad docente, ya que ofrecen grandes posibilidades y expectativas de mejorar la práctica educativa. Tobón (2010) establece

que son un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma ordenada para alcanzar un determinado propósito. Esto quiere decir que el docente será el responsable de sistematizar y estructurar las estrategias didácticas en la planeación didáctica.

Así mismo, es importante reconocer las estrategias didácticas, así como su propósito y función para poder ejecutarlas de la manera más adecuada. Otro elemento que es imperativo tener en cuenta es el momento en que se deben aplicar, principalmente las estrategias de enseñanza, ya que éstas son las que se encuentran dirigidas por el docente. Las estrategias pertenecen a esa clase de conocimiento llamado procedimental (conocimiento del cómo), que hace referencia a cómo se hacen las cosas.

Algunas de las estrategias revisadas y elaboradas fueron: el contrato de aprendizaje, aula invertida, *storytelling*, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, estudios de caso, aprendizaje colaborativo y la gamificación. Este módulo se fundamenta en los dos módulos anteriores y en esta etapa del Diplomado se desarrolla la elección de las estrategias didácticas para que puedan ser integradas a la planeación y sea más efectivo el proceso de enseñanza del profesor y logro del aprendizaje en los alumnos.

De manera general las estrategias didácticas anteriormente mencionadas se definen de la siguiente forma:

- Contrato de aprendizaje: Collins, Brown y Newman (1989) presentan el modelo de contrato de aprendizaje cognitivo. Una de sus funciones es servir como instrumento de responsabilidad y motivación por parte de los estudiantes. Przesmycki (2000) menciona que se trata de situaciones de aprendizaje en las que se da un acuerdo negociado, precedido de un diálogo entre interlocutores que se reconocen como tales con el fin de alcanzar un objetivo establecido. Díaz Barriga (2010) lo denomina “contrato didáctico” el cual se realiza de manera escrita por el alumno y el docente para la toma de acuerdos y compromisos por parte de ambos, en él se plasman los objetivos, contenidos, criterios y responsabilidades que adquieren los firmantes por una secuencia determinada. Esta estrategia puede emplearse de manera individual, en equipo (colaborativa) o por todo un grupo. También se debe tener claro su finalidad

ya que puede ser utilizado para recuperar información, monitorear el rendimiento, elaborar un proyecto o resolver un conflicto.

- Aula invertida: En 2014, a través de Jonathan Bergmann y Aaron Sams se impulsó el método *Flipped Classroom*, que es el término que hace referencia al aula invertida y aula inversa, que podría resumirse en que las actividades se realizan durante la lección en casa (actividades fuera del aula) y los deberes en clase (actividades en el aula). Es un cambio drástico a lo que se venía trabajando con la escuela tradicionalista en donde la lección se realiza en clase y posteriormente los deberes en casa, en el método de Aula Invertida la lección se lleva a cabo en casa y los deberes en clase. La idea de esta inversión del lugar se basa en aprovechar los espacios y tiempo del alumno y el profesor para trabajar de forma más activa, participativa y cooperativa.
- *Storytelling*: Conocido como el arte de contar relatos es una práctica que se ha realizado por muchos años y la primera forma de enseñanza. Marsha Rossiter (2002), autora e investigadora dentro del ámbito de la narrativa en la educación, sostiene que el *storytelling* como estrategia de enseñanza se basa en la premisa de que la narrativa es una estructura fundamental del ser humano en la construcción de significado y que, por tanto, los acontecimientos y acciones de cada cual se entienden y experimentan como episodios narrativos o historias.
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Metodología docente centrada en los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje, basado en la investigación. Thomas, Mergendoller, y Michaelson (1999) consideran que los proyectos son tareas complejas con base en cuestiones o problemas que involucran a los estudiantes en el diseño, resolución de problemas, toma de decisiones, o actividades de investigación, que dan a estos la oportunidad de trabajar de forma relativamente autónoma, y culminan en productos reales o, en nuestro caso en presentaciones de un trabajo que han realizado sobre una práctica real. La participación de los estudiantes es activa, ya que deben planificar, implementar y evaluar proyectos que encajan en el mundo real. Toledo M. (2018) establece que es una estrategia que permite que los estudiantes lleven a cabo investigaciones en donde tengan que hacer uso de la teoría (conocimientos) y práctica (habilidades) para desarrollar una solución.

Por lo general esta estrategia se emplea en pequeños grupos (colaborativa) y el proyecto debe ser a mediano o largo plazo para que los estudiantes puedan realizar una investigación profunda y otorguen una solución. Los estudiantes se responsabilizan y participan en la solución a partir de lo aprendido en el colegio y en su cotidianidad.

- **Aprendizaje Basado en Problemas:** Esta estrategia se basa en la utilización de problemas, adecuadamente formulados, para motivar a los estudiantes a identificar, investigar y aprender los conceptos y principios que ellos necesitan conocer para resolverlos. La enseñanza basada en problemas genera principalmente el pensamiento crítico y capacidad para analizar y resolver complejos problemas del mundo real, capacidades para encontrar, evaluar y usar apropiadamente los recursos de aprendizaje, trabajar colaborativamente en equipos y habilidades de comunicación efectiva.
- **Estudio de caso:** Consiste en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen. De esta manera, se pretende entrenar a los alumnos en la generación de soluciones. Un caso es una relación escrita que describe una situación que puede ser real en la vida de una persona, familia, grupo o empresa. Su aplicación como estrategia o técnica de aprendizaje, entrena a los estudiantes en la elaboración de soluciones válidas para los posibles problemas de carácter complejo que se presenten en la realidad futura. En este sentido, el caso enseña a vivir en sociedad. Y esto lo hace particularmente importante. Martínez y Musitu (1995) establecen el estudio de casos como una estrategia didáctica en la que se requiere la implicación de los sujetos que estudian el problema.
- **Gamificación:** Es de las estrategias más actuales y novedosas debido al apoyo de la tecnología. Foncubierta y Rodríguez (2014) lo definen como una actividad preparada con elementos o pensamientos del juego, es decir, con el espíritu del juego. Por su lado, Hamari y Koivisto (2013) también exponen que la gamificación tiene la finalidad de influir en el comportamiento de los participantes, independientemente de otros objetivos subyacentes como el disfrute. La gamificación también permite la creación



de experiencias y le proporciona al alumno un sentimiento de control y autonomía, cambiando su comportamiento, mientras que el principal objetivo de las experiencias creadas por el videojuego es la diversión. A diferencia del juego que es una actividad más de disfrute, la gamificación requiere establecer una lista de puntuaciones, un desafío contrarreloj o una tarea basada en la resolución de enigmas en donde el alumno pueda estructurar su propio universo del juego con unas reglas y unas pautas. Por lo tanto, una actividad gamificada es cuando los estudiantes aprenden no jugando a juegos específicos, sino que aprenden como si estuvieran jugando a un juego.

Las estrategias didácticas son parte inherente de la planeación didáctica y aunque no se encuentren de manera tácita su función, son las que nos llevan a lograr desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje y las que nos permiten interactuar con los estudiantes teniendo como enfoque el logro de un objetivo previamente establecido.

Actualmente con la llegada implacable de las nuevas tecnologías, las estrategias didácticas se han apoyado en medios y recursos que proporcionan las TIC para hacerlas más eficaces y eficientes, aunque también más atractivas y prácticas, debido a que muchas de ellas pueden ser asincrónicas.

#### **1.4 Módulo IV. El papel de las TIC para el aula virtual**

Para complementar y reforzar la eficiencia de las estrategias, en el módulo IV “El papel de las TIC para el aula virtual” se proporcionaron recursos y herramientas digitales que son parte fundamental en los procesos de enseñanza de la era actual. Se profundizó en la importancia de la tecnología en la educación y del impacto que tiene en las necesidades de los alumnos actuales. Se desarrollaron proyectos digitales como una infografía, un vídeo, proyecciones en *Canva* y *Freepick*, para concluir con la elaboración de una revista digital. Todo esto a partir de la revisión de los Planes y Programas de estudio, los contenidos y las necesidades requeridas por un grupo específico.

La educación y la tecnología hacen referencia a las múltiples opciones de relación entre dos fenómenos que históricamente se sitúan relevantes en la historia de la humanidad. En efecto, la educación y la tecnología tienen un sentido, lugar, valor cultural y social. La innovación es

parte de la tecnología, y la innovación implica investigación, especialización y actualización, elementos necesarios también para la práctica docente.

La implementación de procesos educativos tendientes a la tecnología no debe reducirse a capacitar individuos para laborar, competir o producir, sino para alcanzar el desarrollo humano y la educación-tecnología sean una alternativa.

Como introducción del uso de las tecnologías en la educación, se abordó la distinción entre medios y recursos en el ámbito educativo, ya que en la actividad docente son dos términos que se encuentran inmersos en nuestro desempeño. De acuerdo con Marqués (2001) las principales características de cada uno se pueden describir de la siguiente manera:

- Medios: son cualquier material elaborado para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje y tiene como finalidad satisfacer una necesidad educativa.
- Recursos: son cualquier material que dentro de un contexto educativo tienen una finalidad didáctica o facilitar el desarrollo de la actividad. Existen recursos que no son elaborados para el proceso educativo, pero que se pueden utilizar para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su finalidad no es educativa. Sin embargo, se puede utilizar para ese fin.

Es importante tener claridad en estos conceptos para especificar en la práctica educativa qué de todo lo que echamos mano es un material diseñado con un propósito educativo y cuál, de todo lo que existe puede ser útil para cumplir algún objetivo, meta o propósito educativo, aunque no haya sido elaborado con ese fin, pero puede ser de utilidad. En la era digital tan acelerada como la actual es importante saber distinguir los medios y recursos de los que haremos uso en nuestra labor.

Actualmente, hablar de tecnología resulta complicado debido a la velocidad con que este ámbito avanza, y a la vertiginosa revolución de las TIC, de tal manera que lo que resulta hoy innovador, mañana ya es obsoleto. En este módulo se introdujeron dos conceptos que impactan y amplían el panorama del docente, los cuales son las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) y las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP), ambos ya introducidos en el ámbito educativo, pero sin la conciencia clara de sus diferencias y características.

A continuación, se describen las características de estos conceptos y su relación con la educación.

**Tabla 4**

***Principales características de las TIC, TAC y TEP.***

LAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN			
	TIC	TAC	TEP
<b>Nombre</b>	Tecnología de la Información y la Comunicación	Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento.	Tecnologías de Empoderamiento y la Participación.
<b>Características</b>	Son herramientas surgidas principalmente del internet (computadora, redes y dispositivos)	Son herramientas utilizadas de manera estratégica. Consiste en la planeación didáctica y las actividades que desarrollarán el profesor y el estudiante.	Son aquellas herramientas tecnológicas que otorgan un mayor alcance e impacto en los demás, ya que permiten que cualquier ciudadano pueda generar contenidos diferentes, vídeos, canales, participe en foros, suba contenidos a un blog, entre otros.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Arnold, A. (2017)

En la educación, de manera imperativa, deben estar presentes en la actividad del docente, en la planeación y por supuesto, en las estrategias, que como ya mencionamos en el apartado anterior, muchas de estas hacen uso de las tecnologías. Y para poder englobar todos estos elementos en una evaluación formativa, los docentes debemos ser diestros en el manejo de las principales herramientas digitales que impactan en la educación.

La educación y la tecnología hacen referencia a las múltiples opciones de relación entre dos fenómenos que históricamente se sitúan relevantes en la historia de la humanidad. En efecto, hoy por hoy a la *educación* y a la *tecnología* se les reconoce su sentido, lugar y valor, cultural y socialmente hablando.

Se puede decir que la ejecución de procesos educativos tendientes a la tecnología no debe reducirse a capacitar individuos para laborar, competir o producir, sino para alcanzar el desarrollo humano y la bina educación-tecnología.

Es necesario diferenciar entre dos enunciados que suelen utilizarse como sinónimos y no lo son, por lo que Peña, F. y Otálora, N. (2018) nos presentan las características de cada uno:

- *La educación en tecnología:* expresa una relación particular entre la educación y la tecnología, que tiene su razón de ser en la necesidad de formar a las personas en general, en la comprensión del *hecho tecnológico* en su complejidad. Su principal referencia en los procesos formativos es la tecnología, ya que se constituye y ubica en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- *La educación con tecnología:* se define como situaciones o eventos educativos ubicados en diversos escenarios de conocimiento y pensamiento. Asume a la tecnología como condición pedagógica para el logro de objetivos en las distintas áreas del conocimiento, ubicándose en el terreno de los medios, materiales y ambientes educativos. Procura el abordaje innovador y creativo de los problemas y aspectos críticos señalados o planteados para ser resueltos desde la educación, aprovechando las potencialidades de la tecnología en general y de las TIC digitales en especial.

El ámbito de la tecnología es abrumador y bastante acelerado, pero actualmente es un recurso necesario en la educación, que aplicado de la manera adecuada resulta ser un canalizador de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, no debemos de perder de vista que lo importante en nuestra labor es desarrollar la educación y por añadidura la tecnología será un ámbito colateral que también se desenvolverá.

Como lo establece Salinas, T. (2004) el rol del personal docente también cambia en un ambiente en TIC. El profesor deja de ser fuente de todo conocimiento y pasa a actuar como guía de los alumnos, facilitándoles el uso de los recursos y las herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevos conocimientos y destrezas; pasa a actuar como gestor de la pléyade de

recursos de aprendizaje y a acentuar su papel de orientador y mediador. Tanto el docente como el estudiante se sumergen en un nuevo contexto en donde los dos tendrán una participación activa e innovadora para seguir adelante con el proceso educativo.

Para dar un seguimiento adecuado a los aspectos mencionados en los módulos anteriores, la evaluación, será la responsable de que se hagan las modificaciones oportunas o en el mejor de los casos, continuar con el trabajo planeado.

### **1.5 Módulo V. Evaluación de los aprendizajes**

Para concluir el transitar del proceso que llevan a cabo los profesores para desempeñar su actividad, el módulo V “Evaluación de los aprendizajes” abordó el tema de la evaluación para integrar en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Se dio a conocer la historia de la evaluación, sus alcances y concepto actual. Concretando que la evaluación es un proceso, puede ser inicial, formativa y final, se analizaron instrumentos, reactivos, técnicas y estrategias de evaluación, así como los propósitos que busca cada una, se debatió sobre la evaluación cualitativa y cuantitativa, así como la formación formadora y formativa. Algunos instrumentos que se elaboraron fueron: contrato pedagógico, lista de cotejo, diario de clase, rúbrica, entre otros.

La evaluación ha transitado de ser el cierre del proceso educativo a formar parte de todo este proceso. En la educación, Pimienta (2008) menciona que la evaluación educativa es un proceso sistemático donde se recopila información cuantitativa y cualitativa para enjuiciar el valor de la educación. Establece una serie de preguntas guías para llevar de manera sistemática el proceso de evaluación, las cuales son las siguientes: ¿qué evaluar?, ¿para qué evaluar?, ¿quién evalúa? y ¿cómo evaluar? Estas interrogantes nos ayudarán a recopilar información que respalde el juicio de valor otorgado, por lo que debe de ser un proceso sistemático y riguroso.

Los dos tipos de evaluación que menciona Pimienta.

- a) *Evaluación cuantitativa*: Se fundamenta en la teoría de la medición, tiene una visión científica, no se relaciona mucho al aprendizaje del alumno, ya que su principal objetivo es saber la cantidad de información que ha acumulado el estudiante, se

centra en el conocimiento factual y el principal instrumento para obtener una calificación es el examen. No toma en cuenta la comprensión del entorno y deja al estudiante fuera de su proceso de aprendizaje.

- b) *Evaluación cualitativa:* Se fundamenta en el enfoque humanista, centrado al estudiante como participante activo de su aprendizaje. Tiene una visión integradora entre el sujeto y su aprendizaje. La metodología es triangular a los participantes de la evaluación (estudiante, profesor y escuela). La finalidad es recopilar información para modificar estrategias y tomar decisiones y lo más importantes es el proceso. No es 100% objetiva por lo que es necesario que sea formal y creíble. La evaluación cualitativa también evalúa el conocimiento, pero a través del proceso: forma de adquirirlo, de aplicarlo y de apropiarse de él.

La evaluación se encuentra fuertemente relacionada al fundamento teórico, la planeación elaborada y las estrategias didácticas implementadas, ya que estos elementos proporcionan los parámetros para valorar el trabajo realizado, los avances logrados, las dificultades presentadas y finalmente poder tomar una decisión.

Ma. Antonia Casanova (1998) establece que la evaluación como el proceso sistemático y riguroso de la recolección de datos, incorporando al proceso educativo desde el comienzo, de manera que sea posible obtener información continua y significativa para conocer la situación y formar juicios de valor respecto a ella, y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa, mejorando progresivamente. Podemos relacionar esta definición con el enfoque constructivista y por competencias, en donde la evaluación es un proceso y no un fin.

Es importante tener claros los siguientes términos que en ocasiones se utilizan como sinónimos, pero no lo son:

- a) Calificar: Rendir cuentas, es un número, es un requisito institucional
- b) Acreditación: Obtención de los aprendizajes esperados para la cual se requiere evidencias.

- c) Medir: Es más usado en el ámbito laboral, se expresa mediante datos duros y se mide la eficacia de un elemento.
- d) Evaluar: Proceso sistemático que realiza el docente durante el proceso enseñanza-aprendizaje.
- e) Certificar: Documento institucional que avala el avance de un aprendizaje.

La evaluación como proceso sistemático, se desarrolla en tres momentos:

- Diagnóstica (al inicio) busca obtener los conocimientos previos del estudiante.
- Formativa (en el desarrollo), es decir, durante todo el proceso educativo
- Sumativa (final), se da al cierre del ciclo con toda la información recabada.

Otro punto que se desprendió en este módulo fueron los instrumentos de evaluación, por lo que fue necesario dilucidar los siguientes términos:

- a) Técnica: Es el procedimiento o conjunto de acciones para lograr un resultado. Las técnicas son diversas formas de emplear un método.
- b) Instrumento: Son los medios o herramientas de los que se vale el docente para obtener y evidenciar la información que obtienen de los estudiantes, pero sobre todo para contar con evidencias que respalden su decisión, o sea su evaluación.

La técnica indica cuales son los instrumentos a utilizar para el tipo y momento de la evaluación requerida, tiene un objetivo para el profesor, así como un tiempo establecido.

Algunas técnicas de evaluación son: la observación, investigación acción (investigación participativa), entrevista, análisis de situaciones grupales, encuestas, entre otros. Estas se pueden aplicar al inicio, durante o al final del proceso de evaluación, pero es necesario tener claro la información que se quiere obtener con cada una para poder aplicarla en el momento propicio.

Algunos instrumentos son: Examen o cuestionario, anecdotario, lista de control, escala de valoración, sociograma y psicograma, diario del alumnado, rúbrica, lista de cotejo, el portafolio,

entre otros. Estos responden a propósitos de aprendizaje, criterios de evaluación y evidencias de aprendizaje, a partir de éstos se debe seleccionar una técnica la cual otorgará las bases para elegir los instrumentos.

La evaluación tiene diferentes vertientes y también diferentes fines. Díaz Barriga (2010) se refiere a la *evaluación formativa* meramente pedagógica que regula los procesos de enseñanza y aprendizaje para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas en servicio de los aprendizajes de los alumnos.

En la evaluación formativa los agentes activos son el alumno y el profesor, en donde la finalidad es la construcción del conocimiento, mediante el proceso de las representaciones logradas por los alumnos y el “error” toma un papel muy importante, convirtiéndose en el principal factor de aprendizaje. Los aciertos y logros de los alumnos se enfatizan para que se siga consolidando el aprendizaje. La SEP (2013) menciona que esta evaluación permite valorar si la planificación se está realizando de acuerdo a lo estipulado, por lo que para regular este proceso se emplean tres modalidades:

- a) Interactiva: integrada a los procesos de enseñanza y aprendizaje en la interacción del docente con los alumnos para obtener información de ellos (se da en un momento presente)
- b) Retroactiva: se programan actividades de refuerzo después de una actividad realizada, las actividades se dirigen a consolidar lo que no se logró aprender en el pasado (retomar conocimientos previos)
- c) Pro-activa: prever actividades futuras de enseñanza con los alumnos. Se busca superar obstáculos y reafirmar lo que se aprendió.

La evaluación formativa tiene como principal característica la regulación que haga el profesor en los procesos de enseñanza.

Con respecto a la *evaluación formadora*, Ruy Garcés (2015) señala que se basa principalmente en que el alumno regule su aprendizaje (la autonomía del estudiante). Con esta evaluación se busca el compromiso y responsabilidad del alumno en los procesos aprendizaje y así sea un agente más activo.



**Tabla 5**

***Comparación entre evaluación formativa y evaluación formadora.***

<b>EVALUACIÓN FORMATIVA</b>	<b>EVALUACIÓN FORMADORA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Intervención docente</li><li>● Iniciativa docente</li><li>● Surge del proceso de enseñanza</li><li>● Proviene de afuera</li><li>● Repercute en el cambio positivo desde “afuera”</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Parte del propio discente y/o orientada por el docente.</li><li>● Iniciativa del discente</li><li>● Surge de la reflexión del discente</li><li>● Proviene de adentro</li><li>● Repercute en el cambio positivo desde “adentro”</li></ul>

Fuente: Tomada de Garcés, R. (2015).

Se pueden utilizar tres tipos de evaluaciones complementarias:

- a) Auto evaluación: Reflexión sobre sus fortalezas y áreas de oportunidad, para la toma de decisiones y acciones.
- b) Coevaluación: Evaluación entre pares o con el profesor.
- c) Mutua: Relación alumno-maestro o maestro-alumno.

Entonces la evaluación formadora es la intervención activa del alumno para dar seguimiento a su aprendizaje, identificar sus errores y aciertos para convertirlos en aprendizaje. La evaluación formativa incluye a la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Las designa de esta manera porque depende de los agentes que intervienen en el proceso. Las dos primeras tienen la misma connotación, mientras que la heteroevaluación se refiere a la evaluación que realiza el docente sobre las producciones del alumno o del grupo para crear oportunidades en la mejora de los aprendizajes. SEP (2013)

La evaluación es un proceso donde se debe involucrar a los dos actores principales del proceso educativo (docente y estudiante), también se debe relacionar con otras modalidades y momentos para complementarse, hace uso de técnicas e instrumentos para que la decisión tomada sea lo más objetiva y verídica posible. Como se mencionó, la evaluación no tiene un

momento, ya que no sólo se rige por una calificación y con el enfoque que actualmente rige la educación se requiere que sea integradora, activa, mutua, reflexiva y complementaria.

La formación docente requiere constante reflexión y el Diplomado puso en relieve la percepción y ambigüedad que manejamos los profesores en conceptos que son parte de nuestro hacer cotidiano y sobre la importancia de debatir entre colegas para entender y llevar a la práctica de manera adecuada lo que se requiere en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, también puso en relieve la ambigüedad de la teoría y la práctica real de un docente. Existen muchos factores que no son visibles a los requerimientos normativos y hay otros que son muy particulares a las necesidades contextuales de un colegio, por lo que es necesario compartir algunos de esos componentes.

Estos cinco módulos son los que conformaron el Diplomado de Habilidades Docentes 3ra. Generación ciclo escolar 2022-1. De manera particular puedo afirmar que son los principales temas que otorgan los cimientos a la práctica docente. Se proporcionó la información más esencial sobre cada contenido y se introdujo a uno de los ámbitos esenciales para el profesor del S. XXI: las tecnologías. Aunque cada uno de los módulos tocó temas de información amplia y compleja, fue resumida en los conceptos y elementos primordiales de cada uno, se evidenció el ambiguo conocimiento que tenemos de conceptos básicos en nuestra profesión y el manejo (en algunos casos) equivocados de los procesos que desarrollamos en nuestro hacer cotidiano.

Ahora es necesario revisar el contexto real en que se desarrolla la práctica docente para verificar la viabilidad de lo trabajado en el Diplomado. En el siguiente apartado describiré e informaré la situación y lineamientos normativos del Colegio William Thomson durante el ciclo escolar 2021-2022, ciclo escolar en el que desarrollé mi práctica profesional como docente titular de un grupo de primaria.



## **2. ACTIVIDAD PROFESIONAL EN EL COLEGIO WILLIAM THOMSON**

La labor de un docente comprende las particularidades de su población estudiantil, Institución en la que labora, Plan de Estudios, enfoque educativo, aunado a las constantes modificaciones, adecuaciones o actualizaciones en el campo y en todos aquellos que se involucran con la educación.

Los profesores debemos tener conocimiento de lo requerido por la normatividad de la SEP, pero también es nuestro deber conocer las necesidades y demandas de nuestra población, así como los recursos y medios con lo que cuenta la Institución para establecer las estrategias a desarrollar en el aula.

En este capítulo se describirán las particularidades del Colegio en donde desempeñé mi actividad profesional durante el ciclo escolar 2021-2022, el cual fue en el mismo periodo en el que cursé el Diplomado. Un tema relevante que también se aborda es la RIEB (Reforma Integral de la Educación Básica), ya que es el Plan de estudios que fue el eje de trabajo en la Institución, esta reforma introdujo el concepto de Competencias y nuevos elementos. Particularmente se explicará los aspectos curriculares del 4° de nivel primaria, ya que en este grado fue en el que desempeñé mi labor durante el ciclo escolar mencionado, y fueron los que normaban los contenidos y el enfoque de trabajo.

### **2.1 El Colegio William Thomson**

El Colegio William Thomson se ubica en la calle Carol # 118, Col. Arenal, Alcaldía Venustiano Carranza, CDMX. Se considera zona urbana, ya que se ubica en la periferia del centro de la ciudad. El colegio se encuentra organizado bajo la siguiente estructura:

**Figura 1**

**Organigrama de la plantilla laboral del Colegio William Thomson ciclo escolar 2021-2022**



Fuente: Elaboración Propia con base en la plantilla laboral del Colegio William Thomson ciclo escolar 2021-2022

La población estudiantil del Colegio en el ciclo escolar 2021-2022 fue de 138 alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 6**

**Alumnos inscritos en el Colegio William Thomson ciclo escolar 2021-2022**

ALUMNOS INSCRITOS CICLO ESCOLAR 2021-2022	
GRADO Y GRUPO	TOTAL DE ALUMNOS
1° A	20
2° A	22
3° A	25
4° A	15
4° B	15
5° A	21
6° A	20
TOTAL	138

Fuente: Elaboración Propia con información de la estadística escolar del Colegio William Thomson ciclo escolar 2021-2022

La infraestructura del Colegio se encuentra construida en un terreno de 200 m<sup>2</sup>, en 3 niveles, 1 dirección, 1 oficina, 1 baño para los docentes, 1 cuarto de limpieza, 1 bodega, 9 salones, 1 sala de computación, 1 sala de maestros, 5 baños para niñas y 5 baños para niños y 3 patios. Cada uno de los salones cuenta con pintarrón, proyector, computadora de escritorio, wifi, 1 escritorio, 10 mesas (donde se sientan 2 alumnos) y 20 bancas, 2 estantes para los libros y 1 ventilador.

En la institución, 5 de los 7 profesores frente a grupo son licenciados egresados de la normal de maestros y jubilados de la SEP. Se encuentran entre los 55 y 65 años de edad. Esta situación resulta importante para este trabajo debido a que los profesores tienen un alto grado de influencia en las decisiones del Colegio y, en algunos casos, se ha recurrido a la revisión del Plan de Estudios de 1993 para retomar temas que se consideran oportunos para el proyecto educativo. Cabe mencionar que las aportaciones de los docentes jubilados tienen un gran peso en la organización de las actividades escolares.

El Colegio particular se rige por los Planes y Programas de Estudio de la SEP, en el ciclo 2021-2022 se trabajó el Plan 2011 y las recomendaciones emitidas por la SEP que se trataban en los Consejo Técnico Escolar (CTE), las cuales eran integradas en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC). Si bien no hubo un acercamiento total al proyecto de la Nueva Escuela Mexicana, si se atendieron las recomendaciones emitidas por las autoridades oficiales para ser trabajadas en el Colegio.

## **2.2 Plan de estudios 2011**

El Plan de estudios de 2011 surge con la implementación de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) que se desprende del enfoque por competencias, iniciando en 2008 en el nivel primaria. Uno de los objetivos es integrar los tres niveles de la Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) para dar continuidad a las habilidades y competencias a desarrollar.

Bajo el mandato de Felipe Calderón, se logró concretar la Reforma Educativa de Educación Básica (RIEB), lo cual permitió la reestructuración del marco curricular, el modelo de enseñanza y una manera innovadora de evaluar teniendo como objetivo "... favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y

el establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño docente y de gestión.” (SEP 2011, p. 20)

Los factores principales que sostuvieron el enfoque por competencias establecidos con la nueva reforma fueron: elevar la calidad educativa, la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Colocando al alumno en el centro del acto educativo, estableciendo logros en los aprendizajes, estándares curriculares por períodos, favoreciendo el alcanzar las competencias que se indican en el perfil de egreso.

De esta manera la Educación Básica se situó como la responsable de desarrollar las competencias básicas en los alumnos, las cuales, Ignacio González L. (2013), considera que son aquellas competencias que desarrolla un joven al finalizar la enseñanza obligatoria y así lograr su realización personal, practicar la ciudadanía activa y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de su vida.

Esta nueva Reforma educativa fue un cambio drástico en el proceso educativo escolar, tanto para los estudiantes como para los docentes; los nuevos contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, la evaluación, el proceso, el papel del alumno y el papel del docente, el trabajo por proyectos, aprendizajes esperados entre otras nuevas demandas que se requerían para poner en marcha este nuevo proyecto provocaron perturbación y desequilibrio en el actuar de los docentes, quienes no recibieron la información e indicaciones de manera clara, ya que tampoco las autoridades superiores entendían totalmente este modelo por competencias. La forma en que los altos mandos (directores, supervisores, jefes de zona o sector) no lograron disipar las dudas e inquietudes de su plantilla docente fue muestra de que ellos tampoco lograron obtener una clara concepción de este proyecto y el hecho de que fueran ellos los responsables de transmitir la información a sus maestros fue uno de los factores que también dificultó su implementación.

### **2.3 Aspectos curriculares de 4° de primaria**

Con la RIEB se organizó la educación básica en periodos: Primer periodo lo conforman de 1° a 3° preescolar, segundo periodo de 1° a 3° de primaria, tercer periodo de 4°a 6° y cuarto periodo de 1° a 3° de secundaria. En cada periodo se establecieron estándares curriculares que debían

cumplir los alumnos para transitar por este nuevo modelo educativo y poder lograr desarrollar las competencias para la vida que se establecen en este Plan de estudios para la Educación Básica.

En el Plan de Estudios 2011, los estándares curriculares son descriptores de logro y definen lo que los estudiantes demostrarán al concluir cada periodo escolar, debido a que se encuentran organizados por periodo y campo formativo, mientras que los aprendizajes esperados son indicadores de logro y definen lo que se espera que los alumnos aprendan en el transcurso del bloque, también son el referente para la planeación del docente. Se organizaron de esta manera ya que corresponde de manera aproximada y progresiva a ciertos rasgos o características claves del desarrollo cognitivo de los estudiantes que se encuentran en la edad correspondiente a cada periodo escolar.

El 4° de primaria se ubica en el tercer periodo y las asignaturas que en este grado se establecen se organizaron en cuatro campos de formación (SEP-2011) que se manejan para toda la Educación Básica:

1. *Lenguaje y comunicación*: Español y segunda lengua
2. *Pensamiento matemático*: Matemáticas
3. *Expresión y comprensión del mundo natural y social*: Ciencias naturales, Geografía, Historia
4. *Desarrolla personal y para la convivencia*: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística

Las asignaturas se organizan en bloques (5 a lo largo del ciclo escolar) y de la misma manera la evaluación se desarrolló en 5 bimestres. Las asignaturas se organizaron de la siguiente manera:

- Español: Práctica social del lenguaje, la cual se divide en tres ámbitos: de estudio, de literatura y de participación social, tipo de texto, competencia que se favorece, aprendizajes esperados, temas de reflexión (contenidos) y producciones para el desarrollo del proyecto didáctico (proyecto final).



- Matemáticas: Competencia que favorece, aprendizaje esperado y ejes que se trabajan: sentido numérico, forma, espacio y medida y manejo de la información.
- Ciencias Naturales e Historia comparten los mismos elementos: Competencia que se favorece, aprendizaje esperado y contenidos.
- Geografía: Eje temático, competencia que se favorece, aprendizaje esperado y contenido.
- Formación cívica y ética: Competencia que se favorece, aprendizaje esperado, ámbitos y contenidos.

Desde el ciclo escolar 2018-2019, se implementó el trabajo por trimestres (septiembre-noviembre, diciembre-marzo y abril-junio), así los periodos de evaluación se ajustaron a trimestrales, no así los contenidos y libros, por lo que los docentes tuvimos que clasificar los contenidos de los 5 bimestres para dividirlo en tres periodos trimestrales.

Los docentes hemos tenido que maniobrar con los ajustes parciales o totales que se realizan al proyecto educativo nacional, porque, aunque la RIEB establece que el papel del docente es el de generar ambientes, plantear las situaciones didácticas y buscar motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias, a veces también debe interpretar, modificar o corregir lo que la propia SEP no ha realizado desde niveles superiores (como lo son los ajustes de contenidos para una nueva etapa de evaluación). Al establecerse la reforma educativa, el papel del docente y del alumno se re estructuran, siendo el docente quien estimulará la autonomía del alumno, también creará las condiciones y ofrecerá acompañamiento oportuno para que sean ellos quienes construyan sus conocimientos, mientras que los alumnos se convierten en el centro del proceso educativo y son los principales involucrados en construir o reconstruir sus conocimientos, para lo cual deberán:

- Participar en la construcción de sus conocimientos de manera interactiva.
- Poner en práctica habilidades, fortalecer y dar significado a sus aprendizajes.
- Argumentar con evidencias sus explicaciones y analizar sus ideas de manera sistemática.

## 2.4 Enfoque por competencias

El enfoque por competencia se introdujo a la Educación Básica en nuestro país a partir de 2008, en preescolar, en el 2006 en Educación Secundaria y durante el 2009 en la Educación Primaria, para el año 2011 los tres niveles de Educación Básica se encontraban trabajando bajo sus lineamientos. Algunos aspectos para esta Reforma fueron:

- Cumplir con equidad y calidad el mandato de una Educación Básica que tiene sus principios en el artículo 3° Constitucional.
- Dar nuevos atributos a la escuela de Educación Básica, particularmente a la escuela pública.
- Favorecer la Educación inclusiva.
- Alinear los procesos referidos a la alta especialización de los docentes en servicio.
- Transformar la práctica docente, transitar del énfasis de la enseñanza al énfasis del aprendizaje.

Los factores principales que han sostenido el enfoque por competencias establecidos con la nueva reforma son: elevar la calidad educativa, la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Colocando al alumno en el centro del acto educativo, estableciendo logros en los aprendizajes, estándares curriculares por períodos, favoreciendo el alcanzar las competencias que se indican en el perfil de egreso.

Se establece el mapa curricular de Educación Básica SEP (2011) se encuentra representado por espacios organizados en los cuatro campos formativos, se puede observar de manera horizontal la secuencia y graduación de las asignaturas, mientras que de manera vertical se indican la progresión de los Estándares Curriculares de las asignaturas que se encuentran en los niveles que integran la Educación Básica (Preescolar, primaria y secundaria). **(ANEXO 3)**

Quedan establecidas cinco competencias para la vida a desarrollar en el transcurso de la Educación Básica.

- Competencia para el aprendizaje permanente.
- Competencia para el manejo de la información.
- Competencia para el manejo de situaciones.
- Competencia para la convivencia.
- Competencia para la vida en sociedad.

Es complicado identificar la mayor dificultad a la que se ha enfrentado la RIEB en su puesta en práctica, sin embargo, se puede mencionar como una de ellas la poca o nula concepción que tiene la comunidad educativa sobre educar por competencias. En la actualidad no es suficiente acumular conocimiento, ahora es necesario hacer uso de esos conocimientos. Perrenoud (2006), menciona que para el desarrollo de una competencia es necesario formar modelos de movilización de conocimientos de manera adecuada, en tiempo real y al servicio de una acción eficaz.

Los docentes fuimos expuestos ante una forma distinta de enseñanza y por lo tanto también de estrategias, métodos, dinámicas y de evaluación. Según Díaz Barriga "...la idea de un programa invita al docente a seguir orientaciones, en lugar de adecuarlas a un grupo particular, a un proceso intelectual específico de él y de los alumnos" (2009. p. 47). La manera en que se implementó esta reforma educativa y, por ende, los planes y programas, expulsaron toda participación del docente activo, y más aún, eliminaron las experiencias de aquellos profesores que tienen una trayectoria laboral amplia. Se amplió el trabajo burocrático hacia la labor docente y se disminuyó la participación colectiva e individual de este gremio.

El enfoque por competencias se presentó como una propuesta innovadora para la educación, sin embargo, no logró cubrir las necesidades educativas que requería el país, especialmente porque sus contradicciones comprometieron la labor de los profesores, principalmente aquella de crear competencias para la vida (establecida por organismos internacionales) y que finalmente tenían que ser evaluadas mediante pruebas estandarizadas. Como menciona Perrenoud (1999), el enfoque por competencias remite al debate entre los paradigmas de la didáctica, la función de la escuela en esta perspectiva es preparar para la vida; el contenido

escolar tiene valor en sí mismo y no por su utilidad práctica. Pareciera que retornamos a la escuela tradicional, en donde es más importante la cantidad de la información que la calidad.

Las innovaciones educativas requieren tiempo para su comprensión, asimilación y aplicación por parte de los docentes, sin embargo, en nuestro caso no se ha logrado en su totalidad la conceptualización de este enfoque, muchos hemos reflexionado y atendido sus requerimientos, pero en ocasiones, por la falta de entendimiento de directivos e incluso de otros docentes, solo han sido prácticas tradicionales disfrazadas de competencias.

Si bien del enfoque por competencias se desprenden nuevas visiones de la educación, estrategias y métodos necesarios para las nuevas generaciones y el re estructurar el papel del docente y del alumno como integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje han mostrado a los profesores que los alumnos son seres que cuentan con conocimiento valioso y que es necesario hacerlo partícipes activos de su aprendizaje, también es cierto que en México a los cambios educativos no les otorgan la información, tiempo y participación del gremio docente adecuado para que ellos, mediante su experiencia, profesionalismo y aportaciones logren una transición satisfactoria. Nuevamente se implementa de manera autoritaria y se minimizan aquellas ejecuciones tradicionales que bien se pueden ajustar y modificar para empatar con los proyectos venideros.

## **2.5 Habilidades digitales en Educación Básica**

Un aspecto necesario a abordar en este trabajo, debido a la exigencia y a su urgente incursión en la educación, son las habilidades digitales, tanto de los docentes como de los alumnos. En este tema el Plan de Estudios 2011 establece un apartado denominado Estándares Curriculares de Habilidades Digitales, el cual tiene solo unas breves puntualizaciones.

Se establece que la población debe utilizar los medios y entornos digitales para comunicar ideas e información, e interactuar con otros. La comprensión es una de las habilidades indispensables para entender los conceptos, sistemas y funcionamiento de las TIC. Los estudiantes deberán utilizar herramientas digitales para resolver distintos tipos de problemas.

En el Plan de Estudios 2011 se encuentran organizados en seis campos estos estándares:

1. Creatividad e innovación
2. Comunicación y colaboración
3. Investigación y manejo de información
4. Pensamiento crítico, solución de problemas y temas de decisiones
5. Ciudadanía digital
6. Funcionamiento y concepto de las TIC

Las habilidades digitales en Educación Básica solo se encuentran de manera curricular en el nivel de secundaria. Sin embargo, varios colegios particulares, como parte de su currículo interno, integran asignaturas extras para proporcionar una mejora en la formación de los estudiantes. El Colegio William Thomson, no es la excepción e integró Computación y Robótica en el currículo.

El Centro de Actualización del Magisterio de la CDMX proporcionó el documento “Aprender a Aprender con TIC. Estándares TIC para la Educación Básica en la Ciudad de México” (2017), en donde se establecen propuestas de habilidades, metodología y evaluación sobre el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este documento se establece que el docente pueda identificar el progreso de los estudiantes en el uso de las TIC, considerando el dominio cognitivo (búsqueda, manejo, procesamiento y comunicación de la información), el dominio metacognitivo (aprendizaje, autorregulación, metaprendizaje) y el dominio socioafectivo (uso responsable y ético de las TIC). Aquí se otorga una lista de habilidades más específicas que los estudiantes deben lograr desarrollar con el uso de las TIC. Estos parámetros buscaban articular los desempeños esperados por los alumnos en relación al desarrollo de competencias para el manejo de la información y la capacidad de aprender a aprender utilizando las TIC.

La SEP (2017) estableció que era necesario definir indicadores y mecanismos de evaluación de habilidades digitales e implementar estrategias de cooperación e implementación de mecanismos de evaluación, con el objetivo de contar con un diagnóstico de las habilidades

digitales de alumnos y maestros, por lo tanto como una competencia a desarrollar es menester también realizar un diagnóstico para el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que actualmente no es proporcional la edad como factor para determinar el uso adecuado de las TIC, principalmente en la educación.

El Modelo Educativo (2017), contempla en su perfil de egreso el ámbito referido a las Habilidades Digitales como se muestra.

**Tabla 7**  
***Habilidades digitales al concluir cada nivel escolar.***

ÁMBITOS	AI TÉRMINO DEL PREESCOLAR	AI TÉRMINO DE LA PRIMARIA	AI TÉRMINO DE LA SECUNDARIA	AI TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
HABILIDADES DIGITALES	Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.	Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.	Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla.	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.

Fuente: Plan De Estudios. SEP (2017)

Actualmente se integra un nuevo reto a la práctica docente y es el manejo de las TIC a favor de la educación, ya que como comentaron Coll, C., Mauri, T., Onrubia. J. (2007) depende de las prácticas educativas, del uso que se haga de las TIC, que éstas se conviertan en verdaderos instrumentos de la mente. Y esto implica que el docente debe de conocer estas herramientas.

En el Colegio se estableció en el ciclo escolar 2021-2022 como modalidad híbrida, la impartición de clases tanto en modalidad presencial como en línea (síncrona y asíncrona), de acuerdo con Rama (2021) la educación híbrida implica la construcción de una nueva educación, gestión diferenciadas con usos de formas sincrónicas, asíncronas, automatizadas y manuales, dinámicas flexibles y diversidad en los ambientes de aprendizaje.

La actividad docente desempeñada durante esta situación implicó una confrontación de lo que venía realizando de manera presencial, lo que establecía el Plan y Programas de Estudio, las estrategias didácticas implementadas de manera constante y la evaluación formativa con llevar todo lo anteriormente enumerado al ámbito virtual, sumado al poco conocimiento y aptitudes para adecuar todo a las exigencias educativas digitales que requería el país.

## **2.6 Mi actividad docente en 4° de primaria**

El ciclo escolar 2021-2022, se inició bajo los lineamientos de “La guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas 2021-2022” emitido por la SEP en conjunto con la Secretaría de Salud (SSA), en ella se explicaban las medidas a seguir después de la pandemia de COVID-19, la cual dejó muchos cambios sustanciales y ajustes en el ámbito educativo.

El primer ajuste que se realizó en el Colegio fue continuar con la modalidad en línea (trabajada los dos ciclos anteriores) los padres que eligieron esta modalidad para sus hijos tenían que cumplir con el horario establecido por el Colegio (7:30 am – 14:00) y atender las clases por la plataforma de Zoom, está se proyectaría de manera sincrónica con los alumnos presenciales, mediante el apoyo de una cámara, diapositivas y otros recursos. Mientras que los alumnos que asistieron de manera presencial, tomarían la clase en el mismo horario. Las dos modalidades atendían a los mismos contenidos establecidos en el Plan de Estudios. Se decidió esta forma de trabajo debido a las recomendaciones de la SEP ya que, los salones no podían estar a su capacidad máxima debido a que aún se tenía que respetar la sana distancia, así como el uso de cubrebocas.

La dirección denominó a esta forma de trabajo “híbrido” porque se manejaban las dos modalidades educativas.

En el transcurso del ciclo escolar se fue modificando el número de alumnos presenciales y en línea, para el mes de enero de 2022 se trabajó en el grupo de 4° “A” con 10 alumnos presenciales y 5 en línea, de esta manera se concluyó el ciclo escolar.

Para poder cumplir con las necesidades de esta nueva modalidad (híbrida) se tuvo que modificar y adecuar la actividad docente: la perspectiva de esta nueva modalidad de trabajo, la planeación, estrategias y evaluación, esto también dio más apertura al uso de la TIC.

Respecto a los contenidos, se continuó trabajando con el Plan y Programas de Estudios 2011, introduciendo dos asignaturas del Plan de Estudios 2017 (Aprendizajes Clave), Educación socioemocional y vida saludable. Se complementó con el libro “Guía Santillana de 4°”, el Plan de lectura del cual se derivó el libro “Alas de Papel” y la lectura de cinco libros (previamente seleccionados por la dirección) de la editorial EDEBÉ, los cuales debían ser leídos en el transcurso del ciclo escolar, otros libros que apoyaban la parte curricular fueron el libro de Ortografía de la editorial Santillana, el libro Selva Matemática 4°, líneas y trazos de la Ed. Santillana y un cuadernillo elaborado por la institución nombrado “Competencias para la redacción”, el cual constaba de realizar redacciones “libres”, las cuales tenían que ser elegidas de una lista de 50 temas proporcionados en el índice y el reporte por escrito del libro que se encontraban leyendo de la editorial EDEBÉ.

Como puede deducirse, la bibliografía a trabajar, aunada a la proporcionada por la SEP (libros de texto gratuitos) implican una cantidad considerable de ejercicios a cumplir en los trimestres establecidos y bajo las condiciones atípicas en la que se desarrolló el ciclo escolar 2021-2022.

Con los textos a trabajar, los contenidos a cubrir, la modalidad “híbrida” en las clases, los recursos y medios, así como los parámetros para evaluar es que se tenía que desarrollar la planeación y las estrategias didácticas.

Así que el Diplomado me permitió no sólo reforzar mis conocimientos respecto a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sino que me ayudó a generar una valoración respecto a mi propio quehacer profesional. A continuación, considerando los módulos vistos en el diplomado señalaré lo que desarrollé o cómo lo apliqué en mi práctica docente.



### **a) Planeación didáctica**

La planeación didáctica es un proceso que permite establecer un plan de trabajo para el buen desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; proporciona orientación, sistematización y estructura a la actividad docente. La planeación no fue diferente en el ciclo escolar 2021-2022, ya que ahí se plasmaron los contenidos, temas, actividades, evaluación y observaciones de las clases diarias. Los contenidos a cubrir son los que marca el Plan de Estudios 2011

El formato (**ANEXO 4**) es elaborado por la dirección académica, se entregaba a los docentes de manera impresa y engargolada, por lo que tenía que ser llenado a mano. Cada lunes era proporcionado a dirección para su revisión y aprobación, el cual era mediante la firma y sello de la directora.

El formato de la planeación otorgado por el Colegio no fue ajustado para las necesidades educativas requeridas en esta situación (modalidad híbrida), ya que se mantuvieron los rubros con los que se trabajaba en ciclos anteriores. Esta situación provocó que realizara un acompañamiento extraordinario, mediante un escrito paralelo, sobre las actividades elaboradas tanto para los alumnos presenciales como para los que se encontraban en línea. De esta manera otorgué apoyo para registrar y dar seguimiento a las actividades tanto presenciales como en línea.

### **b) Estrategias didácticas**

Bajo las condiciones en la que me desempeñé durante el ciclo escolar 2021-2022, las estrategias didácticas fueron más del uso de TIC ya que se tenía que otorgar el mismo contenido a todos los alumnos.

El trabajo en clases presenciales se desarrolló con actividades en equipo e individual, atención personalizada, revisión y corrección del trabajo de manera inmediata, así como la aclaración de dudas y la intervención oportuna en el proceso de aprendizaje. En mi opinión las clases en niños de edad escolar en nivel básico es más enriquecedora de manera presencial, ya que aún no han adquirido en su totalidad las habilidades requeridas para el trabajo en línea, principalmente la autonomía y ser autodidactas.

Las actividades llevadas a cabo en la modalidad en línea se desarrollaron mediante la proyección de las clases por medio de una cámara, el horario era el mismo para ambas modalidades, también se recurrió a la proyección de diapositivas o presentaciones elaboradas en *Canva*. La revisión de las actividades se realizaba en el horario de clases, pero se dificultó; tanto la presentación por parte de los alumnos, como la retroalimentación por mi parte, debido a la poca nitidez de las imágenes y a la deficiente señal de internet. No se logró el trabajo colaborativo. Las tareas eran entregadas y revisadas mediante *Classroom* y se enviaban por escrito las observaciones, correcciones o los aciertos obtenidos.

La dificultad para implementar algunas estrategias didácticas fue principalmente porque no se permitió ajustar las necesidades reales del contexto de ese momento y se buscó cumplir con los contenidos establecidos por la SEP. Se excluyeron experiencias, acontecimientos, situaciones de los alumnos y docentes que podían explotar otras habilidades más oportunas a desarrollar (como la autonomía, la reflexión, la colaboración, entre otras). Y esto se debió tanto a la presión del Colegio por no perder más tiempo y cumplir con lo establecido en el ámbito curricular, como por la SEP y el continuar con sus pruebas estandarizadas de las cuales no interrumpió su aplicación (como la prueba Diagnóstica, promovida por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación). El problema no radica tanto en la aplicación de las pruebas, sino en la manera de interpretar los resultados, los cuales volvieron a recaer en el número obtenido por cada alumno, el promedio por el grupo y la calificación por Colegio.

Estas y otras condiciones provocaron que las estrategias didácticas fueran limitadas por las circunstancias tanto del colegio como la de las familias, debido a la falta de un buen dispositivo, buen internet, herramientas didácticas, apoyo tanto de los padres de familia como del Colegio para manejar algunas actividades en línea, entre otras.

### **c) Las TIC**

La educación, al igual que todos los demás ámbitos del país, sucumbió ante los estragos de la pandemia. El país presentó dificultades para hacer frente a esta nueva situación y al avance tan vertiginoso que se dio con la tecnología y las herramientas que de ella se desprenden para atender las situaciones de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con Marcelo (2012), los cambios que se han producido en nuestras sociedades en las últimas décadas, dirigidos

principalmente por la imparable expansión de las nuevas tecnologías de la información y comunicación han generado nuevas maneras de entender la forma como las personas se sitúan en la sociedad, en relación a sí mismas y a los demás.

En el Colegio no había diseño, infraestructura ni conocimiento sobre la educación en línea, híbrida o asíncrona, tal como ocurrió en muchas instituciones educativas del país para impartir una educación en alguna de estas modalidades por lo que algunas actividades fueron improvisadas y no se logró explotar al máximo las herramientas y medios tecnológicos.

Se trabajó con *Classroom* (sin embargo, no se dio uso a todas sus herramientas), fue utilizado como medio de comunicación y recepción de tareas y trabajos; *Zoom*, *Office*, Internet (como transmisor de clases y vídeos).

Bajo el contexto de la pandemia, se introdujeron de manera urgente a la vida escolar algunas tecnologías innovadoras, lo que propició para los docentes una transición complicada hacia una nueva modalidad de trabajo. Perrenoud (2004) menciona que en la formación del docente se deben desarrollar diez campos de dominio de los cuales se desprenden 44 competencias (**ANEXO 5**). Específicamente, el campo formativo número ocho establece el uso de las nuevas tecnologías. Hace mención del uso que hagan los docentes sobre la cultura tecnológica para ponerlas al servicio de la enseñanza. A partir de las condiciones y el contexto nacional, el Colegio introdujo las TIC de manera obligatoria para poder cubrir la necesidad educativa que surgió (clases en línea). Es así que profesores y alumnos fuimos aprendiendo de manera simultánea el uso de dispositivos y herramientas tecnológicas en la educación. Me atrevo a mencionar que, como resultado de estas situaciones, el uso de dispositivos, aplicaciones, Internet y demás TIC, TAP y TEP, deben ser inamovible en la planeación didáctica para empezar a construir una cultura tecnológica.

Después de la incorporación necesaria de las TIC durante la pandemia, de la actualización urgente que realizamos los docentes para continuar con la labor educativa y del uso que dieron los estudiantes para desarrollar su aprendizaje, es recomendable aprovechar todo lo que se logró, mantener su uso y actualizarlo, siempre con fines educativos.

Las competencias que se desprenden del campo de dominio 8 son:

1. Utilizar los programas de edición de documentos
2. Explotar los potenciales didácticos de programas en relación con los objetos de los dominios de enseñanza.
3. Comunicar a distancia mediante la telemática.
4. Utilizar los instrumentos multimedia en el proceso de enseñanza.

Aunque la tecnología tiene una infinidad de herramientas digitales para apoyar el proceso educativo; la falta de capacitación del personal docente y directivo, la resistencia de muchos profesores hacia este nuevo panorama, las limitaciones de infraestructura, así como el reservado apoyo de los padres de familia son factores externos que impactan en la incorporación de las TIC en la educación.

#### **d) Evaluación**

La evaluación durante este ciclo no se realizó como lo establece la evaluación formativa, debido a que a la distancia fue difícil acompañar a los alumnos en su proceso y a los estudiantes presenciales no se les podía dar acompañamiento al 100% debido a que se debía atender a los alumnos en línea.

En la primera reunión con padres de familia se dieron a conocer las asignaturas, contenidos, trimestres y forma de evaluar en cada una de las modalidades (**ANEXO 6**), pero no se contaba con bases para una enseñanza virtual, mucho menos para su evaluación.

Bajo estas condiciones de trabajo, la evaluación al igual que todo el proceso didáctico, sufrió las consecuencias de un trabajo apresurado y limitado. Nuevamente se concluyó en la importancia de plasmar un número (evaluación cuantitativa) a partir de los mismos recursos que se utilizan en un enfoque tradicional (libro, cuaderno, asistencia y examen).

El Colegio tomó la postura de continuar con el trabajo educativo que se venía desarrollando ciclos anteriores, perdiendo de vista que las condiciones de este ciclo escolar fueron totalmente diferentes, lo que por consecuencia debía de traer una forma de evaluación diferente, este

contexto brindó la oportunidad de evaluar otros aspectos que no muy seguido se realizan de forma presencial, como lo es el trabajo autónomo, sin embargo, no se le dio importancia.

Se dificultó en el Colegio la falta de actualización y adecuación de los elementos didácticos, limitaron los elementos a evaluar (ante las condiciones en que se desarrolló el ciclo escolar) a los mismos parámetros de la vieja escuela, pretendieron continuar bajo un esquema escolar simulando que no había pasado nada y que lo más pronto posible deberíamos de retomar la “normalidad”. Se dejó pasar la oportunidad de enriquecer otros aspectos educativos como lo son: la constante actualización en el uso las aplicaciones y herramientas tecnológicas, ya que éstas suelen volverse obsoletas en poco tiempo, la agilidad de las nuevas generaciones en el uso y manejo de aplicaciones, el ejercicio autónomo de los estudiantes en su aprendizaje, las redes sociales, la colaboración de profesor y alumno en los procesos de enseñanza y aprendizaje, el impulso de las diferentes formas de evaluación, entre otras proyecciones que se pueden desprender de las condiciones atípicas en las que nos desenvolvimos como profesores.

A partir de los requerimientos del plan oficial, lo aprendido en el Diplomado y las circunstancias en las que trabajamos los dos años anteriores en el contexto de la pandemia, quiero exponer la valoración respecto a mi práctica profesional en el siguiente apartado.



### **3. VALORACIÓN DE MI PRÁCTICA PROFESIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL DIPLOMADO DE HABILIDADES DOCENTES**

Mi práctica docente inició en el año 2005, cuando aún se regía la educación básica con el Plan y Programas de Estudio de 1993. Experimenté la transición hacia la Reforma Educativa del año 2011 bajo el enfoque de Competencias, también la introducción (muy poco abordada) del Plan de Estudios de los Aprendizajes Clave y actualmente la prematura inserción del Modelo educativo: la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la cual aún se encuentra en revisión, por lo tanto, no se profundizará para fines de este trabajo. Estas inserciones han sido un cambio radical para mi práctica docente debido, a lo que suele suceder al inicio de todo cambio: la información no se tiene de manera clara, consistente, asimilada y se va desprendiendo hacia los docentes de manera manipulada, reinterpretada e incluso sin conocimiento real por parte de las autoridades educativas (directivos, supervisores y los jefes de sector). La información nos era transmitida de manera expositiva en los CTE y en el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes que se imparte una semana previa al inicio de cada ciclo escolar.

Resulta importante mencionar que mi experiencia docente la he adquirido bajo los lineamientos de la educación particular, lo que resulta ser otro factor que impacta en el actuar docente, ya que las demandas, no son siempre pedagógicas y es necesario cubrir requerimientos de asistencia médica (básica; dolor de cabeza, raspaduras, entre otras) hacia los alumnos, elaboración de material como dulceros u ornato para eventos especiales, participación en algún evento (actuando, bailando o dirigiendo) revisión, calificación y corrección del exceso de materiales (libros y cuadernos), solicitud para llenado de formatos administrativos y en algunos casos se cuenta con su propio Plan y Programa de Estudio, por lo que se requiere cubrir con el Plan y Programas oficial (SEP) y el que lleve la institución. En otros casos los contenidos establecidos oficialmente se complementan con temas, actividades y contenidos extras, que son considerados oportunos por los directivos para ser integrados al trabajo en el aula. También es importante resaltar que hay niveles de infraestructura, administración, coordinación, capacitación, acceso tecnológico, cobertura e inversión, así como en el contexto y la comunidad entre escuelas particulares.

El desempeñar la actividad docente en escuelas particulares dista de desempeñar actividades formativas o pedagógicas. Además de las funciones a realizar como docente, también se dirigen hacia los ideales educativos del Colegio, presiones de padres de familia, organización de eventos sociales, elaboración de ornato, llenado de libros materiales (libros SEP y editorial, cuadernos y actividades mensuales solicitadas), carga administrativa y en ocasiones se requiere maniobrar con la organización escolar establecida por un personal que no tiene una formación afín a la educación, lo que suele provocar un ambigüedad en el proyecto educativo.

Decidí argumentar este proyecto con mi actividad laboral del ciclo escolar 2021-2022, debido a que fue durante este periodo en el que cursé el Diplomado de Habilidades Docentes de la FES-Aragón y fue el momento en el que logré comparar a la par mi actuar docente con lo adquirido en el curso.

Es menester resaltar que la teoría adquirida en el Diplomado fue enriquecedora y otorgó lo que debe considerarse como parte de la labor docente, una reflexión constante de lo oportuno de su viabilidad ante la práctica. Como toda profesión, es imperativo mantenernos actualizados ante las necesidades educativas requeridas para este siglo XXI, las demandas formativas de los individuos y las habilidades que deben adquirir los docentes.

Considero que en el Diplomado existen temas que se encuentran sobre abordados en su contenido como lo son algunas teorías educativas (conductismo, psicogenético), así como teorías sobre enseñanza y el aprendizaje, no por lo que proporcionan, sino porque muchas de ellas responden a condiciones diferentes a las actuales. Es imperativo actualizar la bibliografía, se requiere integrar fuentes de tecnología en la educación, gamificación, estrategias didácticas en la escuela actual, necesidades educativas después de la pandemia y también es necesario renovar y mejorar las prácticas profesionales. No minimizo los aportes de grandes clásicos, sin embargo, me parece que es momento de asumir las necesidades educativas actuales y equilibrar las fuentes de consulta para dar atención a ellas, como lo son:

- La introducción de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje
- La actitud de los docentes ante el uso de las TIC, TAC y TEP
- El desarrollo de estrategias didácticas para desarrollar y mejorar las habilidades para el manejo de información.



- Revisión y reflexión del proceso educativo para seleccionar y aplicar las herramientas y medios adecuados para la formación de los estudiantes del S. XXI
- Contextualizar la práctica docente.

Me parece que será a partir de la experiencia y el contexto de cada docente, lo que permitirá seleccionar qué aspectos de la teoría pueden ser aplicables a determinadas circunstancias, qué debe ser conocimiento general y qué puede otorgar una solución para el bien educativo de su espacio laboral.

Como Colegio particular, la SEP otorga independencia a la organización de las actividades, dando seguimiento principalmente al cumplimiento de los contenidos establecidos en el Plan y Programas de Estudio, al perfil de los profesores y a los elementos administrativos.

El introducir el Enfoque por Competencias en la educación involucró un difícil dilema; los cambios en la metodología, el enfoque, el nuevo giro al papel de los actores del proceso educativo, contenidos, planeación, estrategias, evaluación entre otros. Esto se traduce en que al inicio no se logró el cambio esperado, ya que, por falta de conocimiento, dirección, ambigüedad y sustento, provocó cierto rechazo a esta nueva forma de ver la educación y orilló a muchos Colegios a seguir trabajando con viejas metodologías, limitantes y sobre todo con ambigüedad en el camino.

En el Colegio William Thomson ha trabajado para que los alumnos adquieran y desarrollen competencias y evitar la competitividad. Es importante mencionar que todo enfoque o reforma que se introduzca en la educación requiere un tiempo y experimentación para su aplicación y lograr los resultados establecidos, sin embargo, no siempre se da el tiempo a los ajustes o modificaciones cuando surge un nuevo proyecto, principalmente cuando hay cambio de sexenio ya que se modifican casi en su totalidad todos los ámbitos del país. Hay aspectos de la educación que se encuentran fuera del campo laboral de los profesores como son la normatividad y las políticas públicas de la educación.

Ha sido una labor titánica realizada por los docentes ya que, bajo la RIEB, se restringió su labor a ser sólo ejecutores de un Plan de Estudios, se mermó su potencial como agente reflexivo y profesionalista de la educación.

En el Colegio, como en diferentes instituciones educativas del país, el trabajo por competencias se interpretó como una continuidad de la escuela tradicional, tanto las dinámicas, estrategias y evaluación se mantuvieron restringidos a factores tangibles como son la aplicación de un examen, el trabajo en clase, llenado de libros y libretas, la asistencia y el cumplimiento del uniforme. En ocasiones es más viable continuar con aquello que sabemos realizar de la mejor manera, sin embargo, si no nos atrevemos a dar el paso para cambiar, difícilmente habrá avances. Como todo proceso de enseñanza y aprendizaje, es necesario incurrir en errores para aprender de ellos.

Añadiendo a lo anterior, algunas particularidades que se presentaron durante el ciclo escolar 2021-2022 fueron las siguientes:

- La ambigüedad en un sustento teórico que respaldara el trabajo de las modalidades de clases presenciales y en línea (el cual denominaron híbrido) y al mismo tiempo, no hubo un buen conocimiento de la educación bajo esta modalidad tanto en el Colegio como en un gran número de instituciones educativas del país.
- El poco conocimiento (tanto de docentes como de los estudiantes) sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje con el uso de tecnologías emergentes.
- La presión hacia las escuelas particulares para responder a las necesidades educativas que trajo consigo la pandemia, provocó que no se lograra la construcción de un proyecto educativo que respondiera a todas las necesidades que surgieron en ese momento y simplemente se otorgará atención asistencial a los estudiantes.

El regreso a clases después de un confinamiento de año y medio, proporcionó otras peculiaridades, las cuales no nos encontrábamos preparados para atender como fue: el rezago académico, la incertidumbre por la salud, el aspecto emocional de los alumnos (vividos durante el momento más álgido de la pandemia), la falta de capacitación en el uso de las tecnologías por parte de los profesores y alumnos, así como un regreso a clases poco convencional.

Pérez Zuñiga (2018) menciona que la escuela tradicional, en el contexto de las sociedades de la información, sufrió una transformación, pues el conocimiento ahora también se puede producir y fomentar en ambientes virtuales o semipresenciales. Esto se puede interpretar que no solo el profesor puede promover el conocimiento y el aprendizaje en el salón de clases. Por

lo tanto, bajo estas características, la educación debe dar apertura a estas innovaciones que se presentan con la incorporación de las tecnologías, el suprimir significa erradicar el avance educativo y limitar los aportes de los personajes principales (profesor y alumno), así como la participación más activa de los padres de familia.

Existe una enorme bibliografía que respalda el actuar docente, diversas teorías pedagógicas que enriquecen su profesión, innumerables estrategias didácticas que acompañan los procesos de enseñanza y aprendizaje y los momentos de éste, así como una evaluación más humanista que da seguimiento a todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, si no se articulan con el contexto de la comunidad en donde se labora, si no se ajusta a las necesidades de los estudiantes, se convierte en retórica y se pierde el objetivo que es la construcción del conocimiento.

Ante esta situación pareciera que las competencias que se nos exigen a los docentes son obsoletas si no se adecuan a los avances tecnológicos. Décadas atrás autores como Perrenoud (2004) ya establecían la necesidad de introducir la tecnología en la labor docente. El saber, el saber hacer y el saber ser han cambiado con la llegada de las tecnologías y la escuela evoluciona con base en ellos. Junto con los métodos tradicionales, los instrumentos tecnológicos pueden incorporarse al aula como métodos activos y su éxito dependerá de que el docente utilice lo que la cultura tecnológica ofrece para ponerlo al servicio de la enseñanza.

A lo largo de la historia de la educación, la tecnología (impresión, libros, correspondencia, etc.) ha sido parte fundamental de los avances, el uso de dispositivos y multimedia no debe de ser la excepción. Los aspectos esenciales de la escuela tradicional como: el profesor y el alumno siguen siendo los principales actores del proceso educativo, la incorporación de la tecnología no los reemplaza.

No cabe duda que la situación escolar en el ciclo mencionado presentó características atípicas, algunas de las estrategias implementadas fueron respuestas extraordinarias para dar solución a las necesidades requeridas, sin embargo, muchas de ellas no contaban con un respaldo sólido y claro para los docentes, no obstante, un aspecto que quedó en evidencia fue la urgencia de incorporar la tecnología en la labor docente, de capacitarlos en el manejo de dispositivos y aplicaciones, el incorporar en la planeación recursos y medios multimedia, así como el llevar

estrategias didácticas y una evaluación para una enseñanza y aprendizaje virtual. Actualmente nos encontramos muy lejos de establecer una educación híbrida, pero podemos empezar con la incursión de recursos virtuales en nuestra práctica. Algunos aspectos a los que sugiero dar seguimiento son:

1. Identificar las principales necesidades y dificultades de los docentes ante el uso de las TIC
2. Detectar los requerimientos de la educación presencial sobre el uso de las TIC
3. Reflexionar sobre las competencias tecnológicas que deben desarrollar los docentes
4. Reconocer el uso de las TIC, TAC y TEP en los procesos formativos

En el Diplomado resultó una constante la reflexión y el debate entre docentes (porque en su mayoría fuimos profesores de diferentes niveles y asignaturas los que cursamos el Diplomado) ya que, como habilidad indispensable para el profesor del S. XXI, se convirtió en un elemento de las clases. Esto nos permitió cuestionar nuestro actuar y estar receptivos a los aportes de los compañeros, a sus experiencias y diferentes soluciones ante situación complejas que se viven en esta profesión.

Un tema que me parece pertinente incluir en el Diplomado y a la cual no se le dio atención es la práctica docente en la era digital el cual sería oportuno integrarlo en el módulo I como parte teórica de la formación de los maestros, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje en clases virtuales, la planeación didáctica con la integración y el uso de multimedia, aplicaciones, plataformas como apoyo de las clases (de manera práctica), la evaluación en la época digital y profundizar en el tema de la Gamificación. Es importante conocer cuáles son las competencias y habilidades digitales que debe adquirir el docente para favorecer su desempeño como el de los estudiantes.

Desempeñar mi práctica en la modalidad presencial y en línea (de manera simultánea) resultó abrumador, debido a que: no tenía la preparación necesaria en el manejo de recursos digitales, la SEP no logró establecer un proyecto educativo que atendiera las necesidades educativas del país en un contexto como el vivido en el ciclo escolar 2021-2022, los factores económicos, políticos, sociales y de salud que permeaban en México, las barreras educativas que dejó el cierre del ciclo escolar anterior, las restricciones en el apoyo de los padres de familia debido a

que debían trabajar desde casa, las condiciones emocionales tanto de estudiantes como profesores, asociado a componentes particulares que presentaron cada familia para instaurar clases en línea.

Las clases se convirtieron en una exposición de contenidos, debido a que se explicaba el tema, se atendía dudas de alumnos presenciales y después las preguntas de los alumnos en línea, resultó difícil una retroalimentación ya que atender a la mitad del grupo de manera presencial y a la otra mitad del grupo en la modalidad de línea, limitaba mi interacción con cada uno debido a que las dudas, aportaciones, ejercicios y práctica eran obstruidas entre las modalidades. Las actividades en equipo y en espacios abiertos se interrumpieron debido a que las clases para todo el grupo eran en el mismo horario, otra dificultad se presentaba al momento en que se proyectaban las clases mediante una cámara que se encontraba apuntando al pizarrón, en algunas ocasiones las dudas de los alumnos presenciales se tenían que realizar de manera personalizada, debido a que no se podía hacer uso del pizarrón porque algunos alumnos en casa seguían anotando el tema o se encontraban retrasados en alguna actividad, esto implicaba que en algunas ocasiones se tenía que repetir la explicación sobre la misma actividad. Aunque esta forma de impartir clases cubrió la estadística de asistencia del grupo, los aprendizajes no fueron los idóneos.

Algunas limitaciones digitales que presenté como profesora y que también se observaron en la institución fueron:

1. Limitada infraestructura para impartir clases en línea (una buena conexión, dispositivos actuales, iluminación en las aulas, entre otros.)
2. Recursos y medios digitales para establecer clases en línea y presenciales.
3. La dificultad de mantener la atención de los estudiantes en línea ante un monitor.
4. Mi insuficiente preparación ante esta modalidad y el uso de las TIC.
5. Mi escaso conocimiento en aplicaciones y recursos virtuales para la enseñanza.

Otro factor que impactó esta modalidad híbrida fue la dificultad de concretar los elementos precisos para la elaboración de una secuencia didáctica, los principales componentes que se plasman en ella no se tomaron en cuenta para su desarrollo, lo que provocó que mi actuar no atendiera lo principal de la labor educativa que es el aprendizaje de los alumnos. En su lugar

se dio más atención a cuestiones administrativas (calificaciones, llenado de libros y realización de apuntes), cumplir en su totalidad y de manera rigurosa los contenidos de grado y la evaluación aplicada a cada modalidad no cubrió las necesidades que cada una requería. No hubo flexibilidad para ajustar los contenidos a las necesidades educativas de ese ciclo escolar.

De acuerdo con Guadarrama (2012) se requiere especificar la competencia a construir, situación o problema significativo del contexto, actividades de aprendizaje y evaluación. Estos elementos no se lograron dilucidar en la planeación provocando que el aprendizaje no fuera el centro de las clases, sino la transmisión de contenidos o el cumplimiento de los temas. Tal pareciera que el principal objetivo de la educación en el ciclo escolar 2021-2022 fue cumplir con la estadística de continuidad en la aprobación del alumnado, se minimizó el contexto que se vivía y se delegó la total responsabilidad a los docentes para cerrar un ciclo escolar a distancia o en línea y emprender un ciclo escolar con lagunas en tecnología y con una base fluctuante en el proyecto educativo a trabajar.

Otro elemento que resultó afectado fue la planeación didáctica, la cual como parte fundamental de la labor docente en ella se plasma de manera clara, estructurada y sistemática el proceso de los avances, intervenciones y evaluaciones que realiza el docente durante de la clase diaria. Cuando no se tienen identificados los factores que aborda una planeación didáctica, ésta solo funge como mero elemento administrativo. En este tema, el Diplomado proporcionó información oportuna y clara para conocer los elementos que puedan darnos un panorama amplio de los factores a integrar al realizar nuestra guía de acción. Lo cual me permitió elaborar una secuencia didáctica paralela para dar seguimiento a mi trabajo. **(ANEXO 7)**. En mi planeación didáctica establecí las estrategias didácticas a implementar para lograr alcanzar los objetivos establecidos. El encontrarme restringida ante diferentes técnicas, actividades, herramientas, recursos fue una consecuencia de mi desconocimiento hacia la modalidad “híbrida” de la actividad docente.

Para desarrollar mis estrategias didácticas requerí establecer qué es lo que se requiere lograr, la comunidad a la que va dirigida, la dificultad del contenido y las características cognitivas del grupo, así como las barreras de aprendizaje que presentan. Teniendo estos aspectos presentes, seleccioné la estrategia que mejor se ajustó a lo requerido en los objetivos

establecidos y en el momento más oportuno. Y aunque algunas de ellas fueron adecuadas como el formar grupos de trabajo entre los alumnos presenciales, realizar exposiciones con diapositivas, el *Storytelling* para interesar a los alumnos a algún tema, actividades en *Kahoot!*, entre otras, lo cierto es que también hubo muchas estrategias didácticas que no lograron cubrir las necesidades de las dos modalidades debido, principalmente a que se tenía que cubrir el llenado de libros SEP y Santillana, cuadernos y actividades proporcionadas por dirección.

El tema sobre estrategias didácticas es bastante amplio, sin embargo, fue abordado de manera somera en el Diplomado, esto impidió que pudiera aplicar varias de ellas en mi actividad docente debido a la falta de información proporcionada, sumado a esto, las condiciones del ciclo escolar 2021-2022 no permitieron que fueran viables. Lo cierto es que se dejó de manifiesto que varias de las estrategias vistas en el Diplomado las hemos realizado los docentes como parte de nuestra práctica, posiblemente no con la norma y rigurosidad que lo solicita cada una, por lo que es importante realizar una revisión de nuestra labor para identificar cómo las llevamos a cabo y los resultados que nos han arrojado.

En lo referente a las TIC, el módulo IV del diplomado, de manera breve, fue un parteaguas en mi actividad docente, me proporcionó un panorama amplio, infinito, pero también acelerado sobre las herramientas digitales, las aplicaciones funcionales para la educación, la elaboración de proyectos multimedia y las aportaciones que se pueden obtener para la educación. Sin embargo, considero que aún es necesario centrar al profesor en esta nueva forma de enseñanza virtual para no supeditar la educación a las tecnologías y que se cumpla el hecho de apoyarnos en la tecnología para mejorar la educación. Las tecnologías no habían sido un recurso necesario para mi práctica hasta la llegada de las condiciones que nos trajo la pandemia. Mi resistencia hacia este ámbito fue un factor que me impidió acercarme a indagar las aportaciones educativas que tienen que contribuir a un docente. Puedo afirmar que toda la información ofrecida en el Diplomado fue nueva para mí, así como la elaboración de mi propio material para impartir algunas clases.

Algunos de los materiales que diseñé en el módulo IV fueron:

- *Kahoot!* "Desastres naturales" (**ANEXO 8**)
- La creación de un vídeo en *Powtoon*, que por la fecha del diplomado y la asignatura de Geografía, coincidió con el tema "Desastres naturales", el cual fue subido a la página de *YouTube*. Al ser presentado a los estudiantes para trabajar con dicho tema, mostraron entusiasmo y sorpresa al ver un vídeo elaborado por su profesora, también mencionaron algunas sugerencias hacia el mismo.

<https://www.youtube.com/watch?v=aWs1k5ygpQI>

- Para cerrar este tema (y el módulo IV) elaboré una revista digital en *Flipsnack*, también sobre "Desastres Naturales" la cual compartí como material de consulta a los alumnos del grupo.

<https://www.flipsnack.com/CFE5885569B/desastres-naturales.html>

El saberme capaz de lograr estos recursos digitales para mi propia actividad docente me reafirma la imperiosa necesidad de sumergirnos en las TIC, TAC y TEP para hacer el mejor uso de ellas en pro de la educación.

Considero que siendo la tecnología una herramienta para la educación, se debe hacer uso de ella para no ser superados por ella. El docente debe tener clara la función que tienen las tecnologías en el proceso educativo, por lo que no debe permitir ser reemplazado por un monitor. Esto dependerá de la aptitud y actitud que tenga hacia las tecnologías. En mi caso, la tecnología ha tomado un papel importante en mi labor, y el acercamiento a ella ha provocado menor resistencia hacia la misma, por lo que, la realización de proyectos digitales, el uso contante de estas herramientas y las aportaciones que otorgan a mi práctica han sido factores para continuar profundizando en ellas.

Para finalizar es importante resaltar el peso que debía tener el proceso de evaluación en este reingreso a clases y bajo las condiciones ya mencionadas.

Partiendo de la evaluación formativa en donde se establece una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, en donde se debe partir desde las necesidades en la que ingresa el alumno al grado a cursar, dar seguimiento a sus avances, intervenir si es necesario, modificar



las estrategias y finalmente englobar los avances durante todo el ciclo escolar. No fue posible cumplir de esta manera con la evaluación, por lo que podría mencionar que en el Colegio se desprendieron dos formas de evaluar:

- Cuantitativa: Mediante instrumentos tangibles como lo fueron los exámenes escritos, apuntes en las libretas, libros resueltos, asistencia a clases, se estableció al final una calificación numérica. Esta forma de evaluar proporciona evidencias palpables a padres de familia y autoridades educativas sobre el trabajo del estudiante y del docente.
- Cualitativa: Esta forma de evaluación se realizó de manera interna en el salón para que pudiera dar seguimiento a lo establecido en mi planeación didáctica. Para otorgar una valoración objetiva y amplia de los avances de los alumnos, en varios de los aspectos que desarrollan los estudiantes en su formación integral.

Algunos instrumentos que se aplicaron fueron:

- a) La observación informal
- b) Exploración por medio de preguntas realizadas por el docente
- c) Trabajo y ejercicios en clase
- d) Dibujos
- e) Exposiciones
- f) Diálogos informales

Los siguientes instrumentos se aplicaron solo a los alumnos presenciales:

- a) Guía de observación **(ANEXO 9)**
- b) Rúbrica sobre el trabajo en equipo **(ANEXO 10)**
- c) Contrato de aprendizaje **(ANEXO 11)**

En mi primera experiencia hacia las clases “híbridas”, decidí aplicar los instrumentos sólo a los estudiantes presenciales debido a que requería llevar los resultados a la par que el Diplomado y era imperativo aclarar a los alumnos en qué consistía cada uno de estos formatos, así como la finalidad que se busca con cada uno. Consideré un factor determinante el que los alumnos estuvieran presentes en el salón para poder observar la manera en que se desenvolvían al responder cada instrumento, así como el poder aclarar de forma directa y puntual las dudas les surgieran.

Los instrumentos informales proporcionan información amplia, basta y que en ocasiones solo mediante ellos se puede obtener información personal de los estudiantes, por lo que resultan muy enriquecedores para la evaluación formativa. Considero que mi área de oportunidad aún se centra en las tecnologías, debido a que no logré aplicar instrumentos confiables que me aportarían información veraz sobre los alumnos que se encontraban tomando clases en casa. Por lo que, a los estudiantes en línea, los evalué con los parámetros establecidos por el Colegio y utilicé principalmente la evaluación cuantitativa.

Al final del ciclo escolar 2021-2022 realicé un reporte por escrito en donde redacté aspectos cualitativos de cada estudiante, pero solo se podían registrar los componentes que el formato requería (**ANEXO 12**).

Estos formatos no se compartían con los estudiantes ni padres de familia, solo eran entregados a dirección para su revisión y después se entregaban al compañero que iba a recibir al grupo para el siguiente ciclo escolar. Considero que el formato limitaba en gran medida las aportaciones que los profesores podíamos compartir sobre cada uno de los estudiantes que se encontraron a nuestro cargo. Y nuevamente se restringe la profesionalización del docente y su capacidad en el trabajo colaborativo para poder diseñar un formato en el que cada docente pueda aportar los parámetros que impactan en el desempeño escolar.

Reitero nuevamente la importancia de la actualización de los docentes en el ámbito educativo, las nuevas necesidades educativas, el contexto de la comunidad escolar, las aptitudes de los profesores y de los directivos hacia las tecnologías, así como el proyecto educativo que rige cada Institución educativa particular, que, aunque se encuentra paralelo al proyecto educativo Nacional, tiene algunas modificaciones o aportaciones extraordinarias. No siempre se podrá innovar o promover las nuevas tendencias educativas, sin embargo, como actores activos de la educación es nuestra responsabilidad tener conocimientos de las mismas y saber elegir las mejores opciones para nuestros estudiantes.



## CONCLUSIONES

La actualización es una parte esencial en todas las profesiones y particularmente en la docencia es imperativo estar a la vanguardia en temas educativos, debemos estar empapados de aquellos factores que impactan nuestra labor, saber cómo pueden mejorar o afectar a las prácticas educativas, pero sobre todo hacernos críticos de lo que sucede en este ámbito para poder discernir en lo que nos puede ser apoyo y lo que no es funcional a nuestra comunidad escolar. El actualizarnos también implica identificar qué de lo que aprendemos puede ser eficaz en nuestro contexto (teorías, enfoques, TIC, instrumentos de evaluación, etc.), qué está en manos del profesor poder aplicar (estrategias didácticas, planeación, actividades, momentos de intervención, entre otros) y cuáles son factores externos (el proyecto educativo de cada Institución educativa, las características particulares del grupo o grupos que se atienden, la falta de apoyo institucional para implementar algunas innovaciones, entre otras). Los docentes somos los responsables de empatar la actualización adquirida con las necesidades de la comunidad educativa que se atiende.

Aunque es imperativo para las escuelas ser vanguardistas, transformadoras, inventivas, propositivas, se debe tener en relieve la diversidad educativa, social, económica e incluso religiosa de la población a la que se atiende y denotar que no todas llegarán al mismo tiempo ni de la misma manera.

No pretendo emitir un juicio hacia ningún enfoque educativo, sin embargo, sí considero que se debe tener total conocimiento del enfoque educativo que establece los lineamientos a trabajar, ya que, constituye los objetivos a lograr y el perfil de egreso a desarrollar, se debe dar seguimiento a todo un proceso de trabajo que asienta como lo es la planeación, las estrategias didácticas, el uso de recursos y la evaluación. Me parece que no es viable menospreciar o minimizar alguno de los enfoques por los que ha transitado la educación básica en nuestro país, por el contrario, debemos de ser muy astutos para identificar qué de ellos sigue funcionando y qué puede ser actualizado, no es momento de rechazar todo lo pasado y dar apertura ilimitada, de manera acrítica, a las nuevas posturas. Los centros educativos, principalmente los particulares, se encuentran restringidos debido al compromiso que deben cumplir con la SEP, pero también con las exigencias de los padres de familia.

Son muchos los factores que impiden que los centros educativos particulares de la CDMX otorguen una educación que acompañe a los estudiantes en la construcción del conocimiento, algunos de estas causas pueden ser:

- La falta de formación pedagógica de los directivos en las Instituciones Educativas
- La falta de actualización de los docentes en temas de educación y tecnologías
- La falta de una infraestructura que responda a las necesidades educativas actuales del país.
- Poca atención pedagógica al rezago educativo que presentan los alumnos
- Limitada revisión, análisis, reflexión y debate entre la plantilla docente sobre los conceptos y elementos que se encuentran dirigiendo la educación. (para evitar ambigüedades)

Para concluir, debo mencionar que mi desempeño como docente en particular, se ha visto mermado por los requerimientos institucionales y por su visión de la educación. Sin embargo, cabe mencionar que el aula es el espacio en donde el docente puede aportar lo que aprende en esta labor, se encuentra su grupo de trabajo, se identifican las necesidades reales de los estudiantes, se logran las intervenciones oportunas para lograr avances con los alumnos y se pueden minimizar y anular las barreras de aprendizaje y el rezago escolar.

El salón de clases es el espacio en el que el docente puede otorgarle nuevamente el valor a su labor; reflexiona, analiza y practica diariamente su labor. Es el espacio donde deja el papel de simple ejecutor para volver a ser el agente de cambio que sabe intervenir con un plan estructurado de trabajo, que tiene objetivos planteados y que sabe cómo lograrlos.

En el aula es donde logré elaborar de manera simultánea una secuencia didáctica la cual me ayudó a dirigir con mayor claridad mi práctica docente, particularmente con los alumnos presenciales pude aplicar, modificar y corregir las estrategias didácticas que establecía en mi secuencia didáctica.

Con mi grupo presencial apliqué mucho de lo realizado en el Diplomado y aunque no siempre obtuve los resultados deseados, sí me permitió identificar factores que disminuían los logros esperados. Uno de los factores que llamó más mi atención fue que todavía los alumnos no se

visualizan como agentes activos en su propio aprendizaje, por lo que la aplicación de algunas estrategias, presentación de los materiales que elaboré y la aplicación de instrumentos de evaluación resultaron novedosos para ellos.

El introducir y hacer partícipe a los estudiantes en su aprendizaje y evaluación son factores que requieren todavía de un profundo trabajo por parte del docente e incluso también requiere de un gran esfuerzo por parte del propio profesor reconocer al estudiante como un agente activo en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Considerando todo lo expuesto en este ensayo, agradezco a la Facultad de Estudios Superiores de Aragón por el Diplomado de Habilidades Docentes, el cual aparte de proporcionar información actual, clara, concisa y que deja en evidencia la ambigüedad con la que los docentes la manipulamos, también proporcionó el espacio para que profesores de diferentes niveles, áreas y asignaturas pudiéramos reflexionar, debatir y compartir experiencias, lo que resulta enriquecedor para una labor que día a día requiere apoyo del gremio. También hago mención de la Facultad de Filosofía y Letras, la cual me proporcionó las bases teóricas y prácticas de la formación pedagógica para poder ser crítica ante la educación, en cualquiera de sus niveles. Finalmente agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por ser un espacio abierto a la diversidad, multiculturalidad y al amor por el actuar profesional de sus estudiantes.

“Por mi raza hablará el espíritu”



## REFERENCIAS

- Alba, C. (2016). *Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de Enseñanza Inclusivas*. España. Morata
- Allidieren, N. (2004). *El vínculo profesor-alumno*. Buenos Aire. Biblio
- Arnold, A. (octubre, 2017) TIC, TAC, TEP, El sonido de las nuevas Tecnologías. *Alma Mater: Revista de la Universidad Nacional Autónoma de Guadalajara*. No. 304. pp. 10-15
- Ausubel, D. Novak, J. Hanesain,H. (1978). *Psicología Educativa*. México, Trillas
- Beltrán, J. A. (2003). *Estrategias de aprendizaje: Psicología de la Instrucción*. Madrid, Síntesis
- Bergmann J. y Sams A. (2014) *Dale la vuelta a tu clase*. España, Sm
- Brunner, J.J. (diciembre 2005). *Competencias para la vida: Proyecto DeSeCo*.  
<https://brunner.cl/2005/12/competencias-para-la-vida-proyecto-deseco/>
- Cabrero, J. (2017) *La evaluación en la era digital*. España, Síntesis
- Casanova, M. A. (1998). *La evaluación educativa*. México, SEP
- Coll, César. (2007). *El constructivismo en el aula*. México, Colofón
- Collins, A., Brown, J.S. y Newman, S. E. (Ed. B. Resnick Hillsdale 1989). *Aprendizaje cognitivo: Enseñar el manual de lectura, escritura y matemáticas*. pp. 453- 494
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa)
- Díaz Barriga A. (2007) *Didáctica y Currículum*. México, Paídos
- Díaz Barriga, Á. (enero- marzo 2020) Construcción de programas desde la perspectiva de desarrollo de competencias, *Perfiles Educativos*. IISUE-UNAM. Vol. 36 No. 146. pp.142-162  
<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2014.143.44027>



Díaz Barriga, F. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México. McGraw Hill.

Díaz Cruzado, J. y Troyano Rodríguez, Y. (2013). El potencial de la gamificación aplicado al ámbito educativo. En III Jornadas de Innovación Docente. Innovación Educativa Universidad de Sevilla. Facultad de Ciencias de la Educación. <http://hdl.handle.net/11441/59067>

Foncubierta, J. M., y Rodríguez, C. (2014). *Didáctica de la gamificación en la clase de español*. Madrid

Forero, M. I. (julio 2009) La sociedad del conocimiento. Revista Científica José María Córdova. Vol. 5 No. 7 Colombia. Pp. 40-44 <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476248849007.pdf>

Frola, P. (2011) *Maestros competentes. A través de la planeación y la evaluación por competencias*. México. Trillas

Gimeno, J. (1982). *La pedagogía por objetivos: Obsesión por la eficiencia*. Madrid. Morata

González, B. E. (2017) *Innovación en la enseñanza con TIC*. México. Qartuppi

González, L. I. (enero-abril 2013) La evaluación por competencias en educación primaria ¿arquitectura o albañilería? *Educare. Revista Venezolana*. Vol 17 No. 56. pp. 41-50

Guadarrama, H. (2012). *Competencias Docentes*. Estado de México. Esfinge

Habaneck, D.V. (abril 2007) El sentido del examen en la educación superior ¿Reproducción o demostración de lo aprendido? *ERIC* Vol. 53 No. 48 pp. 27-33  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004804>

Hamiri, J. y Koivisto, J. (junio 2013) Motivaciones sociales para usar la gamificación: un estudio empírico del ejercicio de Gamificación. Conferencia Europea sobre Sistemas de información (ECIS) Vol. 105. No. 5 pp. 18-19. [https://aisel.aisnet.org/ecis2013\\_cr/105](https://aisel.aisnet.org/ecis2013_cr/105)

Jerez, O. y colb. (2015) *El Syllabus en la Educación Superior: Una propuesta metodológica* Universidad de Chile. Santiago

Marcelo, C. (marzo-mayo 2012) Empezar con buen pie; inserción a la enseñanza para profesores principiantes. *Plhar de Professor*. Vol. 15 No. 2 p.p. 209 – 220. Brasil  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68425573002>

Marqués, G. (agosto 2001) Metodología para la creación de materiales formativos multimedia. *Comunicación Educativa y Nuevas Tecnologías*. Vol. 49 No. 320. Pp. 320-331  
<http://www.peremarques.net/medios.htm>

Martínez, A. y Musitu, G. (1995). *El estudio de casos para profesionales de la acción social*. Madrid. Narcea

Morano, O. Porfirio (2012) *La evaluación cualitativa, en los procesos y prácticas del trabajo en el aula*. México. ISUE

Nestor, D. R. (enero-junio 2016). Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria. *Revista Universitaria Buenos Aires*. Vol. 4 No. 1. pp. 219-280  
<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2016.v4n1.90>

Ortiz, O. A. (2013) *Modelos Pedagógicos y Teorías del Aprendizaje*. Bogotá. De la U

Peña, F. y Otáloran, N. (enero-junio 2018). Educación y tecnología: problemas y relaciones. *Pedagogía y Saberes*. No. 48. pp. 59-70 <https://doi.org/10.17227/pys.num48-7373>

Pérez Zuñiga, R. y Col. (junio 2018) La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *RIDE*. Vol. 18 No.16 p.p. 847-870. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.371>

Perrenoud, P. (agosto 1999) Gestión de lo inesperado, análisis de la acción y construcción de competencias. Vol. 140 No. 3. p.p. 123-144 Educación Continua

Perrenoud, P. (2004) *Diez competencias para enseñar. Invitación al viaje*. Barelona. GEAÓ

- Perrenoud, P. (2006) *Construir competencias desde la escuela*. Santiago, J.C Sáez
- Perrenoud, P. (2011). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. México, Grao
- Pimienta, J. (2007). *Metodología constructivista, Guía para la planeación docente*. México, Pearson
- Pimienta, J. (2008) *Evaluación de los Aprendizajes. Un enfoque basado en competencias*. México, Pearson
- Przesmycki, H. (2000) *La pedagogía del contrato. El contrato didáctico en la educación*. Barcelona, Grao
- Rama, C. (2021) *La nueva educación Híbrida*. México, UDUAL
- Ruy, G. R. (2015) *Diseño y construcción de instrumentos de evaluación de aprendizaje y competencias*. México, Redipe
- Salinas, T. (septiembre- noviembre 2004) Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *RUSC*. Colombia. Vol. 1 No. 1 pp. 1-8  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78011256001>
- SEP (2011) *Plan de Estudios. Educación Básica México*
- SEP (2013) *El enfoque formativo de la evaluación Cuadernillo 1*. México
- SEP (2013) *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo Cuadernillo 4*. México
- SEP-AEFCM (2017) *Estándares TIC para la Educación Básica en la Ciudad de México*. CDMX
- Thomas, J. W., Mergendoller, J. R. y Michaelson, A. (enero 1999). *Project-based learning: A handbook for middle and high school teachers*. Novato, CA: The Buck Institute for Education. pp.25-46  
[http://www.researchgate.net/publication/243787557 Projectbased learning A handbook for middle and high school teachers](http://www.researchgate.net/publication/243787557_Projectbased_learning_A_handbook_for_middle_and_high_school_teachers)

Tobón, S. y Colb. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación por competencias*. México. Pearson

Tobón, S. y Colb. (2015) *Secuencia didáctica y Socio formación*. México. Person

Toledo, M. P. (abril-junio 2018) Aprendizaje Basado en Proyectos: Una experiencia Universitaria. Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado. Vol. 22 No. 2 pp. 1-21 <https://hdl.handle.net/11441/86870>

Torres, D. G. (2011) *Diseño de Planes Educativos Bajo un Enfoque de Competencias*. México. Trillas

Vigotski, L. (1979) *Psicología y Pedagogía*. España. Akal



## **A N E X O S**

ANEXO 1: Tríptico informativo del Diplomado Habilidades Docentes

ANEXO 2: Carta descriptiva elaborada en el Diplomado de Habilidades Docentes

ANEXO 3: Mapa Curricular de la RIEB 2011

ANEXO 4: Planeación del ciclo escolar 2021-2022 del Colegio William Thomson

ANEXO 5: Las diez nuevas competencias docentes Perrenoud (2004)

ANEXO 6: Diapositiva de la presentación del trabajo anual y la forma de evaluar los tres trimestres, tanto de los alumnos en línea como los presenciales del Colegio William Thomson.

ANEXO 7: Secuencia Didáctica Elaborada en el Diplomado de Habilidades Docentes

ANEXO 8: Kahoot! “Desastres naturales”

ANEXO 9: Instrumento “Guía de evaluación”

ANEXO 10: Instrumento de evaluación “Rúbrica sobre el trabajo en equipo”

ANEXO 11: Instrumento de evaluación “Contrato de aprendizaje”

ANEXO 12: Formato de ficha descriptiva proporcionada por el Colegio William Thomson para otorgar la evaluación final de los estudiantes del grupo 4° “A” del ciclo escolar 2021-2022

## ANEXO 1: Tríptico informativo del Diplomado Habilidades Docentes

### OBJETIVO

Los participantes reflexionen sobre los elementos que conforman a la práctica docente, a través del ejercicio de la planeación didáctica, el diseño de estrategias para la enseñanza, en el uso de recursos tecnológicos para la educación y en la evaluación de los aprendizajes, con la finalidad de fortalecer su quehacer en diversos espacios de formación.

### DIRIGIDO A

Egresados de la Licenciatura de pedagogía y áreas afines.

### FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha brindado diversas herramientas (planes, programas educativos e investigaciones) relacionadas con la formación y la práctica docente con el propósito de formar especialistas en el área que sean capaces de satisfacer las necesidades propias del campo (relacionadas con el fundamento teórico, metodológico y normativo que yace y unifica la práctica del sistema magisterial en el país.

La profesionalización de la práctica docente y su fortalecimiento en palabras de Tarazona (2015) ha sido un tema de discusión para la investigación pedagógica en las últimas dos décadas en Latinoamérica, pues es la que unifica y garantiza la calidad en los servicios educativos (y en la práctica de la enseñanza en sí), pues es la que otorga - a las y los profesores- las herramientas y saberes necesarios que contribuyen en la generación de experiencias de aprendizaje y la cual se logra a través de; la participación en estudios de posgrado, cursos, diplomados y proyectos de actualización para el mejoramiento de su actuar docente y de la forma de enseñar y de aprender.

### NOTA: DEBERÁ ESTABLECER CONTACTO PREVIO PARA ENTREVISTA A LOS CORREOS

[habilidadesdocentes2020@gmail.com](mailto:habilidadesdocentes2020@gmail.com)  
[laura\\_davilacuellar@yahoo.com](mailto:laura_davilacuellar@yahoo.com)

### DIRECTORIO FES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla  
Director

Mtro. Pedro López Juárez  
Secretario General

Ing. Alexis Sampredo Pinto  
Encargado del Despacho de la Secretaría Académica

Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés  
Secretario Administrativo

M. en C. Felipe de Jesús Gutiérrez López  
Secretario de Vinculación y Desarrollo

Lic. Jorge Andrés Trejo Solís  
Jefe de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia

Mtra. Rosa Lucía Mata Ortiz  
Jefa de la División de Humanidades y Artes

Mtro. Miguel Ángel del Río del Valle  
Jefe de la Carrera de Pedagogía

Lic. Hugo Eduardo Flores Sánchez  
Coordinador de Educación Continua

### RESPONSABLE ACADÉMICO

Lic. Laura Eloina Dávila Cuéllar

### DURACIÓN

250 h

### HORARIO

Sábados de 8:00 a 14:00 h  
y sesiones a distancia

### SEDE

FES ARAGÓN

### MODALIDAD

Semipresencial





## DIPLOMADO

Con opción a titulación  
y actualización

## Habilidades Docentes

*"Educación para toda la vida"*



Informes e Inscripciones  
Coordinación de Educación Continua FES Aragón,  
Av. Rancho Seco s/n Col. Impulsora, planta baja edificio de la DUACyD  
Tel. 5623-0222 ext. 83003 y 83024, [educacioncontinua@aragon.unam.mx](mailto:educacioncontinua@aragon.unam.mx)  
[www.aragon.unam.mx](http://www.aragon.unam.mx)

78

## ESTRUCTURA MODULAR

### I. FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Experto Especialista: Lic. Silvia Amador Hernández

- El docente como profesional reflexivo.
- Implicaciones de la docencia, sus retos y vías en el siglo XXI.
- De la enseñanza al aprendizaje.
- Las teorías de los estilos de aprendizaje.
- El aprendizaje y la enseñanza desde el conductismo.
- Los elementos del proceso didáctico y la planificación de clase.
- El enfoque cognoscitivo y los elementos del proceso didáctico.
- La planeación de clase desde el enfoque cognoscitivo: la guía didáctica.
- Diseño de propósitos de aprendizaje.
- El proceso didáctico desde el enfoque psicogenético.
- El enfoque sociocultural y los elementos del proceso didáctico.
- La planeación entendida como diseño del Syllabus.
- Elementos de la secuencia didáctica como fundamento de la práctica docente.
- Diseño de aprendizajes esperados.
- Diseño de competencias.
- La didáctica desarrolladora.
- Diseño Universal para el Aprendizaje.
- La planeación de clase desde las pautas del DUA.
- Elaboración de un plan de clase desde el DUA.

Duración: 50 horas.

### II. DE LA PLANEACIÓN A LA SECUENCIA DIDÁCTICA

Experto Especialista: Lic. Brayan Fernando Castro Prado

- Concepto de currículo, plan y programa.
- Enfoque tecnocrático.
- Enfoque crítico.
- Enfoque constructivista.

- Enfoque por competencias.
- Enfoque humanista.
- Planeación desde el enfoque tecnocrático.
- Diseño de cartas descriptivas.
- Elaboración de objetivos y taxonomía de Bloom.
- Planeación desde un enfoque constructivista.
- Diseño de guías didácticas.
- Elaboración de propósitos y taxonomía de Marzano.
- Planeación desde el enfoque por competencias y argumentada.
- Diseño de secuencias didácticas y proyectos de enseñanza.
- Elaboración de competencias y aprendizajes esperados.
- Proyecto final entrega de planeación didáctica.

Duración: 50 horas.

### III. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS

Experto Especialista: Mtra. Beatriz Angélica Ybarra Garduño

- Contrato de aprendizaje.
- Aula invertida.
- Storytelling.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje por retos.
- Estudio de caso.
- Aprendizaje por proyectos.
- Aprendizaje colaborativo.
- Elabora estrategias de enseñanza a través de la formulación de preguntas según nivel taxonómico.
- Desarrollo de estrategias didácticas gamificadoras para el aula.

Duración: 50 horas.

### IV. EL PAPEL DE LAS TICS PARA EL AULA VIRTUAL

Experto Especialista: Lic. Eduardo Colín Lomas

- Relación educación y tecnología.
- La innovación educativa en la formación perenne del docente.
- Recursos didácticos digitales.
- Diseño de recursos digitales.
- Elaboración de recursos digitales.
- Las nuevas necesidades del alumno.
- Situaciones de enseñanza.
- Instrumento de evaluación.
- Herramientas digitales de evaluación.
- Proyecto final entrega de revista digital.

Duración: 50 horas.

### V. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Experto Especialista: Lic. Laura Eloísa Dávila Cuéllar

- Historia de la evaluación.
- Concepto de evaluación.
- Evaluación cualitativa y cuantitativa.
- La evaluación como proceso.
- Diseño de cuestionarios.
- Elaboración de reactivos.
- Instrumentos para evaluar.
- Evaluación formadora.
- Técnicas para evaluar.
- Plan de evaluación cualitativa.
- Plan de evaluación cuantitativa.
- Contrato pedagógico.
- Lista de cotejo.
- Rúbrica.
- Diario de clase.
- Proyecto final.

Duración: 50 horas.



## ANEXO 2: Carta descriptiva elaborada en el Diplomado de Habilidades Docentes

DATOS CURRICULARES						
N. DE SESIÓN	1	TITULACIÓN DE LA SECUENCIA		¡De qué te enteraste el día de hoy!		
DURACIÓN	50 min	TEMA		La nota periodística		
FECHA	02/05/22					
OBJETIVO GENERAL	Escribir notas periodísticas de interés para la comunidad escolar a través de acontecimientos que surjan en el contexto escolar.					
OBJETIVOS PARTICULARES	El docente menciona acontecimientos que han surgido y surgirán en el Colegio a través de la exposición y comunicados de dirección Los alumnos clasifican los acontecimientos en secciones de noticias					
SECUENCIAS DE ACTIVIDADES DE CLASE						
METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	RECURSOS Y MATERIALES	DURACIÓN (50 min)	PRODUCTO DE CLASE	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
Contextualizar Exposición Notas Preguntas guiadas Participación individual	<p>La profesora muestra en el proyector el calendario del mes de mayo y se señalan las fechas más relevantes, así como los acontecimientos que se celebran.</p> <p>La profesora muestra en el proyector el comunicado de dirección sobre los siguientes eventos y acontecimientos (10 de mayo, foto grupal,</p>	<p>Calendario de mayo</p> <p>Comunicados enviados por dirección</p> <p>Proyector</p> <p>Cuaderno</p> <p>Plumas</p>	<p>10 min.</p> <p>10 min</p>	<p>Escribir en cada acontecimiento enlistado la sección a la que se le designó.</p>	<p>Contar con fecha y tema.</p> <p>Tener margen rojo</p> <p>Revisar ortografía</p> <p>Participación</p> <p>Actividad completada</p>	<p>Comunicado 17 (dirección)</p>
	<p>entrega del cronograma, etc.) y explica a qué se refiere cada evento</p> <p>Los alumnos anotan en su cuaderno el tema y fecha, así como la lista de los acontecimientos expuestos por la profesora.</p> <p>Los alumnos comentan a qué sección pertenecen los eventos que se enlistaron (social, cultural, deportivo, académico, etc.) y por qué lo consideran así.</p> <p>Escribir tema, aprendizaje esperado, fecha, el listado de eventos y delante de cada acontecimiento enlistado la sección en la que se clasifica cada uno.</p>		<p>10 min</p> <p>10 min</p> <p>15 min</p>			

### ANEXO 3: Mapa Curricular RIEB 2011

ESTÁNDARES CURRICULARES <sup>1</sup>		1 <sup>er</sup> PERIODO ESCOLAR			2 <sup>o</sup> PERIODO ESCOLAR			3 <sup>er</sup> PERIODO ESCOLAR			4 <sup>o</sup> PERIODO ESCOLAR			
HABILIDADES DIGITALES	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria			
		1 <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	3 <sup>o</sup>	1 <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	3 <sup>o</sup>	4 <sup>o</sup>	5 <sup>o</sup>	6 <sup>o</sup>	1 <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	3 <sup>o</sup>	
	Lenguaje y comunicación				Español						Español I, II y III			
	Lenguaje y comunicación			Segunda Lengua: Inglés <sup>2</sup>	Segunda Lengua: Inglés <sup>2</sup>						Segunda Lengua: Inglés I, II y III <sup>2</sup>			
	Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III			
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo						Ciencias Naturales <sup>3</sup>			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)	
		Desarrollo físico y salud			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Tecnología I, II y III			
											Geografía <sup>2</sup>			Geografía de México y del Mundo
	DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA			Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética <sup>4</sup>			Asignatura Estatal			Formación Cívica y Ética I y II	
										Educación Física <sup>4</sup>			Tutoría	
Educación Artística <sup>4</sup>													Educación Física I, II y III	
Expresión y apreciación artísticas						Educación Artística <sup>4</sup>			Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)					

<sup>1</sup> Estándares Curriculares de: Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés, y Habilidades Digitales.

<sup>2</sup> Para los alumnos hablantes de lengua indígena, el Español y el Inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.

<sup>3</sup> Favorecen aprendizajes de Tecnología.

<sup>4</sup> Establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

## ANEXO 4: Planeación del ciclo escolar 2021-2022 del Colegio William Thomson



Clave: 41-2835-420-00-Px-028 Turno: Matutino Ciclo Escolar: 2020-2021 Grado:

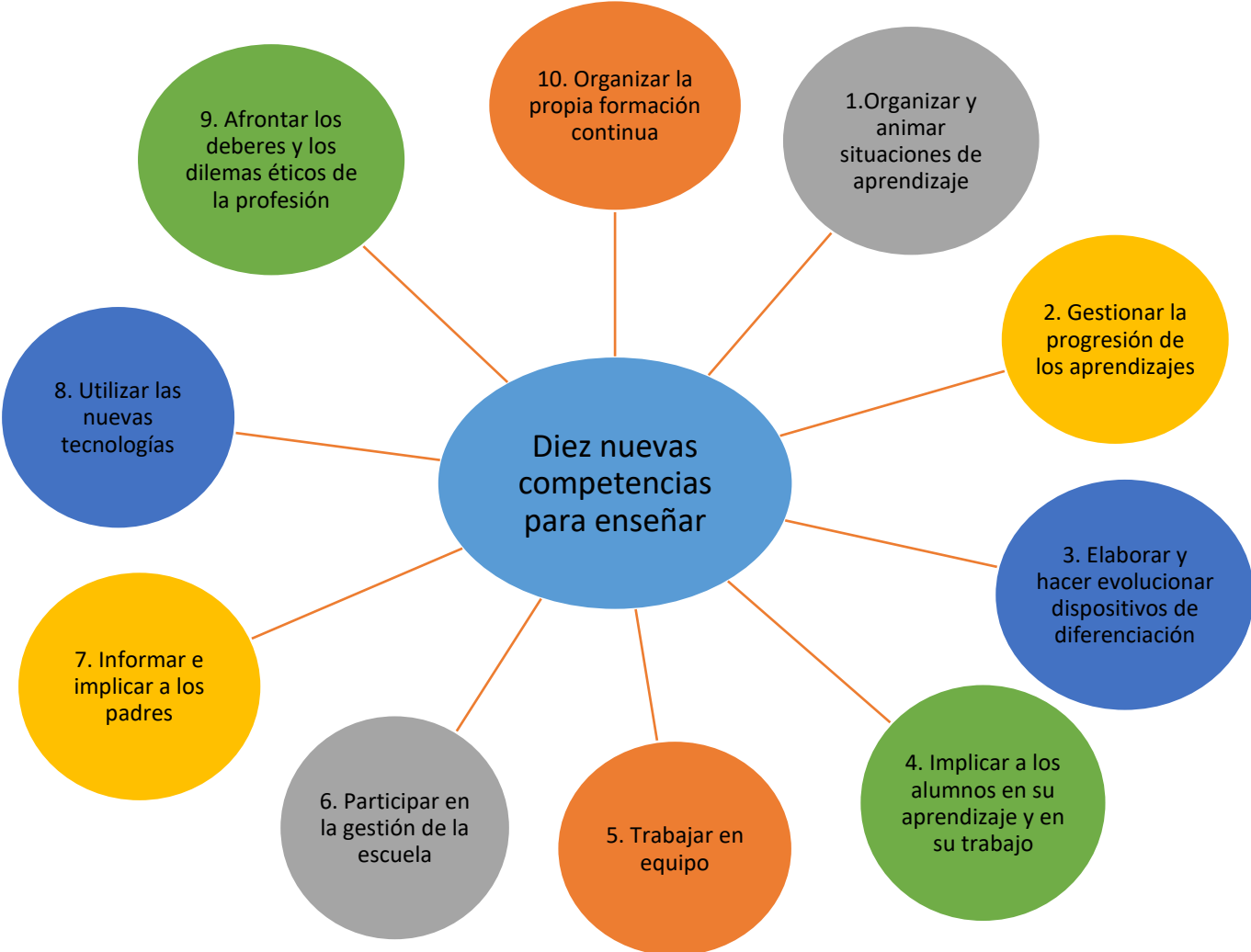
SEMANA \_\_\_ DEL: DE \_\_\_ AL \_\_\_ DE \_\_\_

ASIGNATURA:

APRENDIZAJES ESPERADOS:

DÍA	INICIO	DESARROLLO	CIERRE	RECURSOS DIDÁCTICOS	INDICADORES Y RECURSOS DE EVALUACIÓN
LUNES					
MARTES					
MIERCOLES					
JUEVES					
VIERNES					
PÁGINAS GUÍA SANTILLANA			PÁGINAS LÍNEAS Y TRAZOS		
PÁGINAS LIBROS SEP			PÁGINAS LIBROS EN POCAS PALABRAS		

**ANEXO 5:** Perrenoud, P. (2004) Diez competencias para enseñar. Invitación al viaje.



Fuente. Elaboración propia con base en Perrenoud, P. (2004)

**ANEXO 6:** Diapositiva de la presentación del trabajo anual y la forma de evaluar los tres trimestres, tanto de los alumnos en línea como los presenciales del Colegio William Thomson.

# MATERIAS SEP

**TRIMESTRAL (LÍNEA)**

1. Examen.....	10%
2. Puntualidad y Asistencia .....	10%
3. Libros y cuadernos .....	40%
4. Tareas.....	40%

Total: 100 %

**TRIMESTRAL (PRESENCIAL)**

1. Examen.....	40%
2. Puntualidad y Asistencia .....	10%
3. Participación en clase.....	10%
4. Libros y cuadernos .....	20%
5. Tareas.....	20%

Total: 100 %

## ANEXO 7: Secuencia Didáctica Elaborada en el Diplomado de Habilidades Docentes



# Colegio William Thomson

*Educar con valores para la excelencia*



SECUENCIA DIDÁCTICA		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UNIDAD DE APRENDIZAJE O ASIGNATURA	NOMBRE DEL PROYECTO DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA
Colegio William Thomson	Español	Muestra pedagógica
NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD DIDÁCTICA	PROPÓSITO GENERAL A DESARROLLAR:
Primaria	Presencial	Los alumnos explican la importancia del cuerpo humano y sus principales sistemas a través de la elaboración de esquemas de información y el trabajo colaborativo.
EJE Y ÁMBITO CURRICULAR	BLOQUE	PROPÓSITOS PARTICULARES A DESARROLLAR:
	3er. trimestre	Los alumnos identifican los temas a trabajar en la muestra pedagógica y la metodología a seguir para desarrollar el trabajo colaborativo y la integración de los contenidos.
ASIGNATURAS CON LAS QUE TRANSVERSALIZA EL PROYECTO O SECUENCIA DIDÁCTICA		
Español, Ciencias naturales y Formación Cívica.		
PREPARACIÓN DE LAS SECUENCIAS DE APRENDIZAJE		
FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	MATERIALES Y RECURSOS
TIEMPO DE LA SESIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA Y MODALIDAD DIDÁCTICA	OTROS ESPACIOS
1:30 hora	Trabajo colaborativo y orientado por la docente.	Salón de clases

DESCRIPCIÓN DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA	
No. DE LA SESIÓN	1
ACTIVIDADES A DESARROLLAR ANTES DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar los libros y apuntes de las asignaturas de Ciencias Naturales y español para comentar los temas de interés general en el grupo</li> <li>Comentar en plenaria cuáles temas les interesa trabajar y por qué.</li> <li>Elegir entre todos un tema a trabajar de CN y relacionarlo con español.</li> <li>Promover, mediante lluvia de ideas, las diferentes maneras de presentar esos temas.</li> </ul>
INICIO (ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS PARA DETONAR EL CONOCIMIENTO CONCEPTUAL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La docente explicará el trabajo a realizar (muestra pedagógica) y el propósito de este proyecto.</li> <li>Platicar sobre cómo han sido las muestras pedagógicas en las que han participado y que han, así como qué propondrían para cumplir con el propósito.</li> <li>Presentar un ejemplo de lo que es la muestra pedagógica.</li> </ul>
DESARROLLO (ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS PARA DETONAR EL CONOCIMIENTO PROCEDIMENTAL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de la revisión (previa) de los libros y la selección de los temas de interés, enlistar los temas que en plenaria eligieron trabajar para la muestra pedagógica.</li> <li>Establecer tema principal y subtemas, así como la información que deberán investigar.</li> <li>Guía de preguntas para desarrollar la investigación del tema</li> <li>En plenaria identificar con cuáles temas de otras asignaturas se relacionan.</li> <li>Promover actividades y estrategias para relacionar los temas y presentarlos a un público.</li> </ul>
CIERRE (ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS PARA DETONAR EL CONOCIMIENTO ACTITUDINAL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La revisión de los temas en los libros de SEP será de manera individual y enlistarán en su cuaderno los temas de interés.</li> <li>Después se integrarán en grupo para elegir un tema de interés.</li> <li>Finalmente, en grupo se postularán los temas para hacer las elecciones pertinentes para trabajar.</li> <li>Promover el trabajo colaborativo, participación y acompañamiento.</li> <li>Los alumnos se postularán para realizar actividades para empezar a realizar el trabajo: investigación, resumen, materiales, organización, etc.</li> </ul>

PRODUCTOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notas sobre el propósito de la muestra pedagógica</li> <li>• Lista de los temas de interés a trabajar</li> <li>• Cuadro sinóptico sobre los subtemas a trabajar a partir del tema seleccionado</li> <li>• Lista de actividades y estrategias para presentar este tema</li> </ul>
RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa de los estudiantes</li> <li>• Apuntes</li> <li>• Preguntas para guiar la investigación</li> <li>• Registrar las actividades a realizar y quién las llevará a cabo.</li> </ul>

**OBSERVACIONES GENERALES:**

Es un primer acercamiento al proyecto, por lo que habrá modificaciones a lo largo de las sesiones.

El docente guiará las propuestas por los estudiantes para desarrollar aquellas que han presentado mejor desempeño académico por los estudiantes.

Se formarán grupos de trabajo a partir de los intereses afines a los temas establecidos por los alumnos. Por lo que se formarán entre 3 o 4 grupos de trabajo (todos relacionados con el tema principal).

**ANEXO 8: Kahoot! “Desastres Naturales”**

**DATOS:** [https://kahoot.it/challenge/07043911?challenge-id=7d857421-ec6d-405c-847a-cc7ddb73124a\\_1659205934522](https://kahoot.it/challenge/07043911?challenge-id=7d857421-ec6d-405c-847a-cc7ddb73124a_1659205934522)

**PIN de juego: 07043911**

**PREGUNTAS.**

1. ¿Es un fenómeno natural?  
a) Tsunami                      b) Huracán                      c) Arcoíris                      d) Explosión
  
2. ¿Es un factor que provoca que un fenómeno natural se convierta en un desastre natural?  
a) El Sol                      b) Daños al ambiente                      c) El granizo                      d) La lluvia
  
3. ¿Desastre natural que provoca movimientos telúricos por el choque de las placas tectónicas?  
a) Huracán                      b) Temblor                      c) Erupción volcánica                      d) Tsunami
  
4. ¿Un fenómeno natural y un desastre natural son lo mismo?  
a) Verdadero                      b) Falso
  
5. ¿Es el desastre natural que provoca vientos a grandes velocidades y viene acompañado de lluvia?  
a) Huracán                      b) Tornado                      c) Tormenta                      d) Nevada



**ANEXO 9:** Instrumento “Guía de evaluación”



**“COLEGIO WILLIAM THOMSON”**

**VALORACIÓN DIAGNÓSTICA  
GUÍA DE OBSERVACIÓN  
4° “A” 2021-2023**

**Nombre del alumno:** \_\_\_\_\_

*Profesora: Norma Olvera González*

**OBJETIVO:** Obtener información sobre las principales características actitudinales del trabajo grupal, colaborativo e individual que presenta el alumno al inicio del ciclo escolar mediante una guía de observación estructurada.

La escala se considera de la siguiente manera:

- a) 1: Nunca
- b) 2: Casi nunca
- c) 3: A veces
- d) 4: Casi siempre
- e) 5: Siempre

ACTITUDES	INDICADORES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
RESPONSABILIDAD	Conoce la responsabilidad de asistir al colegio					
	Cumple con los materiales requeridos diariamente					
	Cumple con los materiales (extras) requeridos para actividades específicas					
	Entrega en tiempo y forma sus actividades en clase					
	Mantiene su espacio de trabajo en orden y limpieza					
	Guarda sus materiales a la hora de la salida.					

ACTITUDES	INDICADORES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
TRABAJO EN EQUIPO	Participa activamente en la actividad del equipo					
	Aporta ideas para la actividad					
	Realiza la actividad que se le asigno					
	Solicita apoyo al profesor cuando no logra resolver alguna discrepancia con el equipo					
	Se integra con facilidad al equipo					
	Aporta con material para el cumplimiento del trabajo					
	Apoya a otros integrantes para realizar la actividad					
	Entregan el trabajo en tiempo y forma					

ACTITUDES	INDICADORES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
CONVIVENCIA	Saluda al llegar al salón de clases					
	Tiene una relación cordial con sus compañeros					
	Se integra con facilidad al grupo (clase)					
	Es invitado a participar a los juegos del receso					
	Le agrada integrarse a jugar con sus compañeros					
	Muestra respeto al dirigirse a cualquiera de sus compañeros					
	Se despide del grupo al terminar la jornada académica					

ACTITUDES	INDICADORES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
TRABAJO INDIVIDUAL	Expresa sus dudas ante el tema visto en clase					
	Aporta información para complementar el tema visto en clase					
	Realiza la actividad con facilidad después de ver el tema					
	Solicita apoyo del docente cuando así lo considera necesario					
	Entrega en tiempo y forma la actividad solicitada en clase					
	Cuida la limpieza y presentación de su trabajo					
	Suele trabajar en silencio y en su lugar					
	Sigue indicaciones con facilidad					

ACTITUDES	INDICADORES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
ASIGNATURA CON MAYOR HABILIDAD	Español					
	Matemáticas					
	Ciencias Naturales					
	Historia					
	Geografía					
	Educación física					
	Danza					
	Música					

ACTITUDES	INDICADORES	ESCALA				
EMOCIONES		1	2	3	4	5
	Suele mostrarse tranquilo en las actividades escolares					
	Se enoja con facilidad					
	Es agresivo cuando se enoja					
	Es callado y tímido (introvertido)					
	Es extrovertido					
	Se frustra con facilidad cuando no logra realizar alguna actividad					
	No le gusta intervenir cuando hay alguna dificultad					
	Muestra temor ante la presencia del docente					

**ANEXO 10:** Instrumento de evaluación “Rúbrica sobre el trabajo en equipo”



**“COLEGIO WILLIAM THOMSON”**

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN  
RÚBRICA “TRABAJO EN EQUIPO”**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

*Profesora: Norma Olvera González*

**Grado: 4°**

**Nivel: Primaria**

**ACTIVIDAD** En equipos de 3 integrantes, completar el cuadro sinóptico con la información del libro SEP Geografía págs. 30-35 sobre el tema “Regiones de México” e ilustrar en un mapa de México con nombres las Regiones que se describen en el texto.

ASPECTOS A EVALUAR	Siempre	A veces	Nunca
1. Aceptó con agrado el grupo al que se integró			
2. Se organizó de manera sana para realizar las actividades			
3. Participó en la organización de la actividad			
4. Ayudó a otro integrante del equipo			
5. Terminó su actividad y esperó a que los demás terminaran			
6. Se entregó en tiempo y forma la actividad requerida			
7. El trabajo se entregó con la aceptación de todo el equipo			
8. Los integrantes concluyeron la actividad en buenos términos			
9. El equipo solicitó ayuda del docente para realizar su actividad			
10. El equipo presentó dificultad para trabajar			

## ANEXO 11: Instrumento de evaluación “Contrato de aprendizaje”

CDMX a, 08 de mayo de 2022

### CONTRATO DE APRENDIZAJE

En la Ciudad de México a 8 días del mes de mayo de 2022, se presenta el siguiente contrato de aprendizaje entre El grupo de 4ºA y Norma Olvera González en adelante profesora, en donde ambas partes se comprometen a cumplir con las siguientes cláusulas para el óptimo desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en la clase muestra, la cual contará con la participación de los padres de familia.

<b>Nombre del estudiante:</b>	Grupo 4º A
<b>Nombre del profesor:</b>	Norma Olvera González
<b>Fecha de inicio:</b> 23/05/22	<b>Fecha de término:</b> 30/05/22
<b>Denominación del núcleo de aprendizaje:</b>	Participación en la clase muestra.

<b>Objetivos competenciales</b> <b>¿Qué vas a aprender?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>*El grupo y la profesora identifican los contenidos trabajos del ciclo escolar y presentan sus dudas, así como el nivel de adquisición de los mismos.</li><li>* El grupo interpreta los contenidos y el manejo que tiene de ellos.</li><li>* El grupo y la profesora seleccionan los temas para desarrollar en la clase muestra.</li><li>* El grupo y la profesora proponen actividades, juegos y experimentos para poner en práctica los temas seleccionados</li><li>* El grupo utiliza los aprendizajes adquiridos en el transcurso del ciclo escolar para desarrollar las actividades elegidas por ellos y la profesora.</li></ul>
<b>Estrategias de aprendizaje</b> <b>¿Cómo vas a aprender?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>* El grupo es participe del desarrollo y organización de la clase muestra</li><li>*El grupo se coordinará para organizar los temas y seleccionar las actividades a realizar en cada uno.</li></ul>
<b>Recursos-materiales</b> <b>¿Con qué vas a aprender?</b>	*Papel bond, plumones, lápices, proyector, fichas, dado, hojas de color y blancas, plumas y lápiz
<b>Evidencias para la autoevaluación</b> <b>¿cómo sabrás que has aprendido?</b>	El grupo: <ul style="list-style-type: none"><li>*Elabora los materiales para la clase muestra</li><li>*Organiza los temas y actividades a desarrollar</li><li>*Participa de manera activa en la clase muestra</li><li>*Se comunica de manera respetuosa para coordinar el trabajo</li><li>*Solicita apoyo a la profesora cuando lo requieran</li></ul>

	*Presenta los productos frente a los demás equipos y compartir la manera en que lo desarrollaron (dificultades y aciertos)
<b>Criterios de evaluación ¿Cómo demostrarás tus aprendizajes adquiridos?</b>	*Lista de cotejo *Participación en la organización, desarrollo y cierre de las actividades de la clase muestra. *Al final de la clase muestra, el grupo realizará una reflexión sobre los aciertos y dificultades que se presentaron antes, durante y al final de la actividad.
<p><b>Cronograma de aprendizaje y de sesiones de tutoría</b></p> <p><b>PRIMERO:</b> La profesora debe presentar al grupo el objetivo de la clase muestra, así como la forma de trabajar</p> <p><b>SEGUNDO:</b> El grupo se compromete a asistir a la jornada de clases en el horario estipulado por el Colegio para cumplir en tiempo y forma con los avances requeridos para la clase muestra.</p> <p><b>TERCERO:</b> El grupo se compromete a elaborar un cronograma para especificar los avances y la fecha de entrega.</p> <p><b>CUARTO:</b> El grupo se compromete a participar de manera activa en la organización del trabajo y presentar los avances requeridos para el cumplimiento del objetivo de la actividad.</p> <p><b>QUINTO:</b> La profesora interviene de manera oportuna para dirigir y orientar el trabajo grupal, así como dar seguimiento al cronograma presentado por el grupo.</p> <p><b>SEXTO:</b> La profesora se compromete en dar acompañamiento durante la clase muestra al grupo para que puedan desarrollar las actividades con los padres de familia.</p> <p><b>SEPTIMO:</b> La profesora se compromete a apoyarse durante la clase muestra para el logro de las actividades establecidas</p> <p><b>OCTAVO:</b> La profesora y el grupo se comprometen a mantener el respeto, orden y apoyo mutuo en la muestra pedagógica.</p> <p><b>NOVENA:</b> La profesora se compromete a otorgar el material requerido, así como el espacio y las condiciones para desarrollar la clase muestra</p> <p><b>DECIMO:</b> El grupo y la profesora deberán participar en toda la jornada de la clase muestra, desde su organización hasta su implementación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En caso de inasistencia por enfermedad deberá presentar una receta médica que lo avale</li> <li>● Nadie queda exento de participar en la clase muestra (solo por cuestiones de salud)</li> <li>● El grupo debe participar de manera activa</li> <li>● La profesora será la monitora y coordinadora para el desarrollo de las actividades.</li> </ul>	

Alumno/a (todo el grupo)

Nombre y firma \_\_\_\_\_

Profesora: Norma Olvera González

**ANEXO 12:** Formato de ficha descriptiva proporcionada por el Colegio William Thomson para otorgar la evaluación final de los estudiantes del grupo 4° “A” del ciclo escolar 2021-2022

<b>NOMBRE DEL ALUMNO(A):</b> <b>PRESENTA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL:</b> _____ <b>PROMEDIO:</b> _____	<b>GRADO:</b> 4° <b>GRUPO:</b> “A” <b>¿CUÁL?:</b> _____ <b>CICLO ESCOLAR:</b> 2021-2022
---	---



## Observaciones generales del alumno



**Estilo de aprendizaje predominante:** \_\_\_\_\_

**FORTALEZ**

**ÁREAS DE OPORTUNIDAD**

ASPECTO	SI	NO	ASPECTO	SI	NO
Es un alumno regular en sus actividades			Es sociable		
Participa en clase			Termina sus actividades a tiempo		
Tiene disposición para trabajar			Muestra indisciplina		
Es líder positivo			Es reservado, callado o tímido		
Es responsable con sus materiales			Muestra inseguridad		
Sabe trabajar en equipo			Es comunicativo con sus compañeros		



**Recomendaciones o sugerencias en:**

<b>Lectura</b>	<b>Escritura</b>	<b>Matemáticas</b>

**Formas de trabajo que favorecen el aprendizaje:**

--

**Su mayor problemática durante el aprendizaje en casa:**

--

**Breve descripción de situación familiar:**

--

**ATENTAMENTE**

**DOCENTE DE GRUPO**